

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Transformaciones de la familia:
análisis de la evolución que ha tenido la familia y el papel
que ha tenido en ella el estado y las políticas sociales**

Analía Castro Orihuela
Tutora: Consuelo Raggio

2006

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
1. Evolucion histórica de la familia.....	7
2. La Familia como producto histórico emergente del contexto y sus manifestaciones.....	15
2.1 Distintos tipos de Familias o Nuevos Arreglos Familiares.....	19
3. Familia, Estado y Políticas Sociales.....	26
3.1 Control Social y/o intervención del Estado en la Familia.....	34
4. Familia y Trabajo Social: Concepciones sobre su intervención.....	39
4.1 La Intervención con Familias: Análisis Interpretativo.....	42
4.2 La especificidad del Trabajo Social en la intervención con familias.....	45
5. Reflexiones.....	48
6 Bibliografía.....	52
Fuentes Documentales.....	53

INTRODUCCION

El presente documento se encuentra enmarcado, en el trabajo de Monografía Final para la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR.

El tema de interés que guía este trabajo es realizar un análisis sobre las transformaciones que ha tenido la familia a través de la historia y cual ha sido el papel que ha tenido y tiene el Estado en la familia a través de la implementación de Políticas Sociales.

Lo que se pretende es analizar y reflexionar el hecho de que la familia es producto de un proceso histórico-dialéctico, una construcción cultural mediada y determinada por diversas instituciones. Comprender a la familia como síntesis de múltiples determinaciones provenientes del movimiento contradictorio de la sociedad.

Siguiendo un pensamiento histórico-dialéctico propio de la perspectiva hegeliano-marxista, se emprende el estudio crítico y reflexivo de dicha realidad, para poder comprenderla en su totalidad, procesualidad tanto como en sus contradicciones.

Teniendo presente que nuestra profesión ocupa un lugar determinado en la división socio- técnica del trabajo, al mismo tiempo que desempeña un rol privilegiado al estar en contacto directo con los problemas sociales vividos y sentidos por las personas; inmerso también en esta realidad, se busca comprender y explicar una de las categorías centrales: la familia.

Sin duda un fenómeno en que la transformación ha dejado sus huellas es la familia como núcleo social, socializador y reproductor de la vida en sociedad.

Desde hace aproximadamente 30 años las sociedades occidentales se han visto sometidas a grandes cambios, entre los cuales cabe destacar aquellos que refieren a los estilos de vida familiares y a la Institución Familia en cuanto tal.¹

Es muy probable que las sociedades se estén enfrentando a un hecho hasta hace muy poco tiempo impensable: el carácter prescindible para un número creciente de individuos de la institución familiar.

De esta forma se contempla la aparición y extensión de formas alternativas de convivencia no familiares que ponen en cuestión el controvertido tema del futuro de la familia.

De ahí también la importancia y el interés por conocer el rumbo que ha tomado históricamente la evolución de la familia en nuestras sociedades.

¹ Scherzer. A. "La familia. Grupo Familiar e instituciones". Montevideo, Banda Oriental. 1994. Pág. 39.

En cuanto al concepto clásico que se tiene sobre la familia, se puede decir que el mismo parte de un sustento biológico ligado a la sexualidad y a la procreación.

Se considera que la familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano que van unidos a la sexualidad "legítima" y a la procreación.²

Distintas sociedades con organizaciones sociopolíticas y estructuras productivas diversas, han ido conformando organizaciones familiares y de parentesco muy variadas.

La autora Elizabeth Jelin³ plantea que en la realidad social que nos toca vivir, no nos encontramos ni remotamente con tanta diversidad organizativas. Por el contrario, vivimos en un mundo mucho más homogéneo, donde hasta no hace mucho tiempo había muy pocos cuestionamientos a un modelo de familia "ideal" o idealizada "la familia nuclear" o neolocal⁴, donde sexualidad, procreación y convivencia coinciden en el espacio "privado" del ámbito doméstico.

Este modelo es parte de una imagen que se ha ido construyendo en la historia social de occidente, especialmente durante los últimos dos siglos, según la cual la familia nuclear es sinónimo de la familia, y se la concibe como anclada en una "naturaleza humana", que conlleva también una concepción particular de la moralidad (cristiana) y la normalidad.

El predominio de esta imagen de la familia, su naturalización (proceso por el cual se la identifica como lo "natural", o sea, guiada por principios biológicos) y su peso como definición de lo normal (frente a las desviaciones, patologías y "perversiones") destruyeron y ocultaron dos fenómenos significativos, tanto cuantitativa como cualitativamente. Primero el hecho de que siempre hubo otras formas de convivencia, otras sexualidades y segundo otras maneras de llevar adelante las tareas de procreación y la reproducción.

² Jelin, E. Pan y Afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 1998. Pág. 15

³ Jelin, E. Ibidem, p. 16.

⁴ Es decir caracterizada por la convivencia de un matrimonio monogámico y sus hijos, que conforma su propio hogar en el momento del matrimonio.

El hecho central es que se vive en un mundo en el que las tres dimensiones que conforman la definición clásica de familia: sexualidad, procreación y convivencia han sufrido transformaciones y han evolucionado en direcciones divergentes.

De esta manera surgen dudas acerca de que es-o sigue siendo-la familia. La imagen, convertida ya en algo común, es que la familia esta en crisis.

Pero en realidad, la interrogante que surge es: ¿Qué familia está en crisis?

Si se habla del modelo tradicional "ideal" del papá que trabaja afuera, la mamá que limpia y atiende a los hijos, no hay dudas de que hay una situación de crisis. Es necesario entender que la llamada "crisis de la familia" no se materializó de un día para otro, fue una transformación que se dio en el marco de un fenómeno característico de la sociedad moderna consistente en la afirmación del control social de las actividades que estaban en manos de los individuos o sus familias. Aquí se esta haciendo referencia al mundo del trabajo y su colectivización formando fábricas.

Fue en este período que se extendió el control sobre la vida privada del trabajador, cuando profesionales como médicos, psiquiatras, maestros comenzaron a supervisar la crianza de los niños y niñas, tareas que antes pertenecían exclusivamente a la esfera privada.

De esta manera se puede constatar a la familia como objeto que ocupa un lugar especialmente privilegiado de lo social, un lugar caracterizado por su propia heterogeneidad de sus estructuras y situaciones. Un lugar habitualmente analizado en el mundo académico desde diferentes perspectivas.

Se puede decir que las transformaciones de la familia a lo largo del siglo veinte han sido muy profundas: la gradual eliminación de su rol como unidad productiva; los procesos de creciente individuación y autonomía de jóvenes y mujeres, que debilitan el poder patriarcal, provocando mayor inestabilidad temporal de la estructura familiar tradicional y mayor espacio para la expresión de opciones individuales alternativas.⁵

Esta exposición permite cuestionarse lo siguiente; estas transformaciones ¿conduce a una institución que va perdiendo funciones?, o que ¿deja de ser una "institución total"?

Esta crisis de la institución familiar es la base de diversos debates y posturas muchas veces opuestas acerca del futuro de la familia y de los posibles caminos a seguir para enfrentar su crisis.

⁵ Jelin. E. Ibidem. p. 137.

Hay quienes-desde una postura quizás un tanto mas conservadora-, sostiene que la familia es una institución única cuya función social es esencial e irremplazable, por ello manifiestan la necesidad de recuperar su anterior vigencia y significado a nivel social.

Por el contrario hay autores que sostienen que la crisis de la familia moderna es un fenómeno estructural e irreversible, producto de profundos cambios históricos y socio-culturales. Una de las autoras que se encontraría dentro de esta línea de pensamiento es Regina Miotto la cual señala que;

"la familia esta siendo entendida como una institución social históricamente condicionada y dialécticamente articulada con la estructura social en la cual esta inserta".⁶

Esta definición formulada por la autora expresa el reconocimiento de la familia como totalidad; lo que implica reconocerla dentro de un proceso de continuos cambios provocados por numerosos factores, en los cuales están aquellos referentes a la estructura social en las que las familias están insertas. Pero ¿qué significa considerar a las familias en una perspectiva de cambios?

Presupone comprender las diferentes formas de familias en diferentes lugares, además de percibir las como diferentes dentro de un mismo espacio de tiempo.

A los efectos de presentar de forma ordenada y comprensible la discusión, en una primera parte se realizará un análisis sobre la evolución histórica que ha tenido la familia, analizando los cambios que ha experimentado la misma en el período de la industrialización y del capitalismo. Es en este período donde la familia extensa pasa a ser nuclear y el trabajo se separa de la casa a partir de la aparición de la fábrica como lugar de producción.

Lo que se pretende es analizar cómo a partir de estas transformaciones, las condiciones en las que se desarrollaba la familia se modifican y ésta va perdiendo su papel productivo para ocuparse principalmente de las tareas de la reproducción social o sea en las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, especialmente en el cuidado y socialización temprana de los niños.

En una segunda parte se presentará el concepto de familia como producto histórico emergente del contexto y sus manifestaciones. Tratando de esta manera de

⁶ Miotto, Regina. Familia e Serviço Social contribuições para o debate. En: Serviço Social e Sociedades. Año XVII N° 55. Sao Paulo. Editora Cortez. Novembro, 1997. Pág. 118.

explicitar como la familia no es un grupo natural (idea que hasta este momento se encuentra arraigada en el imaginario social de muchas personas y en la sociedad) sino que es un hecho cultural sometido a múltiples determinaciones de carácter histórico, cultural, económico, político, etc.

Se analizará la diversidad de arreglos familiares existentes como producto de las transformaciones experimentada por la familia.

En una tercera parte se expondrá la relación existente entre Familia-Estado y Políticas Sociales. Lo que se pretende es analizar como la relación Familia y Estado conforman una unidad conflictiva y contradictoria, sin embargo inseparables. Y cómo las acciones implementadas por el Estado para intervenir en las familias, en este caso las políticas sociales, son escasas y muchas veces ineficaces.

Lo que se busca es analizar que la mediación entre Estado y Familia -las Políticas Sociales- no incluyen la idea de familia como totalidad. Las políticas sociales están diseñadas en función de una familia socialmente naturalizada como ideal, sin considerar las condiciones objetivas y materiales de sobrevivencia y sin tener en cuenta la estructura social en la cual están insertas.

Por ello dichas políticas son focalizadas y fragmentadas intervienen en aquellas familias que no pueden cumplir con sus funciones, intervienen en situaciones límites satisfaciendo una demanda puntual sin considerar el contexto social.

En este punto se hará mención al tema de la "cuestión social" ya que se la considera fundamental para comprender de dónde surge el tema de la fragmentación, ya que ésta profesión responde desde sus orígenes a la atención de las secuelas de la misma a partir de la ejecución terminal de políticas sociales.

Se analizará el fenómeno del neofamiliarismo mostrando cómo las familias vuelven a hacerse cargo de funciones que antes realizaba el Estado a consecuencia de que éste se retrae y cómo dichas funciones recaen nuevamente en manos de las familias.

En una cuarta parte se realizará un análisis sobre la familia y concepciones de intervención. Aquí se analizará la forma de intervención que ha tenido el Trabajo social en lo que respecta a las familias haciendo hincapié a dos vertientes centrales que están presentes en el quehacer profesional: una visión positivista – funcionalista y una visión crítica; enfatizando la importancia de esta última.

En este punto se expone la importancia del trabajo con otras disciplinas para lograr una visión integral de la realidad a la hora de intervenir en determinada situación familiar.

Para finalizar con dicho análisis se realizan algunas reflexiones sobre el tema de las familias tratando de comprender el hecho de que la familia no esta en crisis, sino que lo que en realidad esta en crisis es el paradigma de la familia nuclear y que hoy día no existe un modelo ideal de familia que nos represente.

En estas reflexiones se plantea la importancia de tener en cuenta, a la hora de trabajar con determinada situación, el concepto de totalidad, ya que para comprender la esencia de un fenómeno es necesario conocer el contexto, ya que ningún hecho ocurre de forma aislada.

Teniendo presente que la realidad responde a un proceso dialéctico en donde "todo" esta en permanente cambio, en permanente devenir y que la familia no escapa a estos cambios y que a consecuencia de estos han surgido nuevas formas de familias o arreglos familiares.

1- EVOLUCION HISTORICA DE LA FAMILIA

Se podría decir que los orígenes de la crisis contemporánea de la familia habría que buscarlos en las transformaciones a las que permanentemente se ha visto sometida en el cambiante contexto de las sociedades modernas.

Por ello en este punto se comenzará analizando el carácter de las familias en las sociedades tradicionales. Se puede decir que éstas eran auténticas sociedades de familias, ya que en ellas la familia era la base del tejido social.

Numerosas funciones necesarias para el mantenimiento de las sociedades estaban en manos de las propias familias tales como la educación, la producción y asistencia mutua, y el sistema de parentesco determinaba en gran medida el futuro de cada individuo.

Antes de la industrialización, la mayoría de las familias eran también unidades de producción en el sentido de que trabajaban la tierra o realizaban algún oficio.

La selección de la pareja matrimonial generalmente no estaba determinada por el amor o el afecto, sino por los intereses sociales y económicos implicados en la continuación de la empresa familiar y en el cuidado de las personas dependientes.⁷

En este tipo de familia los hijos generalmente comenzaban a ayudar a sus padres en la granja o en el oficio a la edad de siete u ocho años.⁸

Por su parte las mujeres, aunque tenían la responsabilidad principal en la crianza de los hijos, también cumplían un papel económico en el hogar; la producción era una especie de sociedad económica. El grupo familiar era entonces una verdadera unidad de producción, integrada con todos los miembros de la familia (esposo, esposa, e hijos) cooperando en el proceso productivo.

Muchas veces se concibe el momento de transición a la modernidad como un proceso universal que condujo, desde las extensas parentelas o "*familias extendidas*" del pasado, a una "*familia nuclear*" compuesta por esposos e hijos únicamente.

La modernidad le sustrajo al grupo familiar alguna de sus funciones básicas y terminó por arrinconarlo en la esfera de la privacidad doméstica. Educación, producción y asistencia mutua se cuentan precisamente entre las tareas de la familia que, paulatinamente, fueron pasando a manos de otras instituciones;

⁷ Es por ello que eran los señores de las tierras quienes influían en forma directa en la elección de las parejas matrimoniales de sus arrendatarios, pues procuraban asegurar el eficaz trabajo de sus tierras. Las personas pobres y sin tierras muchas veces tenían totalmente prohibido contraer matrimonio.

⁸ Quienes no contribuían en la producción doméstica frecuentemente abandonaban el hogar paterno a una edad temprana para trabajar en casas ajenas o para realizar algún aprendizaje, y era muy probable que cortasen así el vínculo con sus padres.

*“la industrialización masiva de la sociedad situó la fábrica, la escuela, y también el Estado, en el lugar que tradicionalmente habían ocupado las familias. La vida laboral abandonó el hogar para insertarse en contextos organizativos mas adecuados a las nuevas exigencias de la producción en masa. Con ello, decayó inexorablemente el modo de producción doméstico que, a partir de entonces, pasó a ser un fenómeno fundamentalmente rural. La formación dejó de ser una empresa familiar y terminó por convertirse, mediante la progresiva alfabetización, en el adiestramiento normalizado y normatizado que suministraba la red nacional de escuelas. Con el tiempo también el Estado acabaría por apropiarse de la seguridad y la asistencia que proporcionaba el círculo de los parientes mas cercanos”.*⁹

Todo ello derivó en una contradicción de la familia, la cual redujo su tamaño y se encerró en si misma. La industrialización consagra a la familia conyugal como la forma típica de organización de la convivencia doméstica en las sociedades modernas. La familia se circunscribe entonces a una pareja de cónyuges y sus hijos. Denominada también “familia nuclear aislada” la cual se caracterizaba por la independencia relacional, residencial y económica de los diversos núcleos familiares, fenómeno comprensible si se tiene en cuenta el hecho de que no era funcional fomentar unas relaciones muy íntimas y extensas con los demás parientes si se debía de cambiar frecuentemente de residencia. El aislamiento de la familia nuclear era doble, ya que implicaba tanto la separación del mundo del trabajo como la disolución de las parentelas extensas.

Las viejas estrategias hereditarias, que implicaban básicamente el hecho de que los dueños del patrimonio fuesen quienes decidieran el matrimonio de sus descendientes, dejan de tener sentido en un mundo en el que la reproducción de la familia depende casi exclusivamente del salario de uno de sus miembros el “jefe de familia”.

La disolución de las parentelas acarrearía a si mismo nuevos cambios. Si el matrimonio tradicional unía y vinculaba grupos de parientes y propiedades, el matrimonio moderno se limita a unir dos personas que buscan la felicidad y la satisfacción de sus afectos. De esta forma el respaldo afectivo se convierte en el objeto mismo de la vida familiar, y la trama familiar resulta ser un complejo de emociones que se transmiten de cónyuge a cónyuge de padres a hijos, de hermanos a hermanos.

⁹ Scherzer, A. Ibidem, p. 41.

*“La familia conyugal aparecería como una estructura sumamente estable y casi perfectamente adaptada a las actuales circunstancias. Su aislamiento constituirá solo la otra cara de ese privilegiado refugio en el que con afecto y sentimiento se hace frente a la frialdad y la impersonalidad del despiadado mundo del trabajo, los negocios y la política”.*¹⁰

La conexión familiar queda encomendada a un intercambio puramente afectivo, la selección del cónyuge se individualiza y se convierte en asunto de exclusiva competencia de los esposos.

El tránsito de la familia feudal tradicional a la familia burguesa moderna produce así nuevos tipos de subjetividades; se acentúa la intimidad, las identidades personales, etc.

Con el advenimiento de la sociedad industrial se organiza un cambio radical en los objetivos y proyectos de la vida, apareciendo en primer plano el libre albedrío y la felicidad personal. Es en este marco que se constituye un grupo familiar restringido, la familia burguesa o moderna, y surge un nuevo tipo de contrato matrimonial: *el matrimonio por amor*.

Con respecto a este tema la autora Ana María Fernández plantea lo siguiente;

*“Han cambiado las prioridades de la vida y las formas de enlaces tanto contractuales como subjetivos entre los integrantes de la familia. Esta prioridad de los afectos en las relaciones familiares implicó, en lo que a conyugalidad respecta, un proceso de construcción social de un nuevo concepto de amor entre hombres y mujeres: el amor romántico...”*¹¹

A partir de lo que se ha dado en llamar “Revolución Sentimental de la Familia Moderna”, las mujeres burguesas comienzan a hacerse cargo personalmente de la crianza de los hijos, devaluándose cada vez más la crianzas realizadas por nodrizas o domésticas (tan frecuentemente en la época feudal) en tanto los valores de la nueva sociedad priorizan esta forma de maternidad. Ahora el hogar, en su carácter de “lugar de los afectos”, tendrá a la mujer como protagonista. Se consolida así el rol social femenino: esposa y madre.

Con el desenvolvimiento del capitalismo industrial la familia pierde su carácter de unidad productiva y las actividades fueron clasificadas como productivas e improductivas, esto no significa que las familias hayan perdido sus funciones productivas. Las actividades productivas, las cuales eran vinculadas a la esfera

¹⁰ Scherzer, A. *Ibidem*, p. 43.

¹¹ Fernández, A.M., “*La mujer y la violencia invisible*”. Bs. As., Sudamericana, 1989, pág. 161.

pública, se tornan dominio masculino. Las segundas, asociadas a la esfera privada, se tornan un espacio femenino.

Esto significa que la sociedad capitalista llevó a una redefinición tanto de las relaciones de clase como de las de género.¹²

Lo privado y lo público reestructuran tanto sus territorios como sus significaciones. Estos dos mundos se transforman en esferas que operan desde racionalidades opuestas, produciéndose así una participación de la sociedad entre dos modalidades diferentes (lo público y lo privado) a partir de la cual sus espacios y actores quedan atrapados en una lógica que subordina una racionalidad a la otra.

Según el autor J.J Brunner;

*“en el propio proceso de producir consensualmente el mundo privado como mundo de sentimientos y de relaciones afectivas a través de las cuales los individuos desarrollan su intimidad, se produce el mundo público como universo de la palabra con efecto político, del trabajo con efecto productivo y de la eficacia con efecto de poder. Esto significa que lenguaje, poder y dinero se inscriben como “naturales” de los circuitos público-masculinos, mientras que los circuitos femeninos se despliegan en un mundo privado sentimentalizado, significada socialmente como mundo subalterno, de retaguardia, privado de las características de productividad, poder organizacional y potencialidad cognitiva del primero”.*¹³

De lo expuesto hasta el momento se puede decir que con el pasaje de la familia feudal a la familia moderna se verifica la separación entre la producción y el consumo, entre el trabajo y el hogar, entre el trabajo doméstico y el trabajo, entre lo público y lo privado, ámbitos que hasta aquel entonces estaban unidos.

A continuación se hará referencia a esos tipos de separaciones que se producen junto con el surgimiento de la familia nuclear:

En cuanto a la separación entre la *producción* y el *consumo* se puede decir que la familia moderna es, económicamente hablando una unidad de consumo. Por otra parte, en la mitología popular, la mujer es considerada agente principal de ese consumo, y el hombre es visto como el productor principal. La familia feudal era una unidad económica autosuficiente.

¹² De Martino, M. Notas Preliminares para un debate: Familia e Genero no fim do século. Julio 1996. Pág. 7.

¹³ Brunner, José J., “La mujer y lo privado en la comunicación social”, Santiago de Chile, FLACSO, Nº 51, 1983.

Tenia la propiedad de las herramientas que utilizaba para hacer crecer por si mismo de la tierra los alimentos que necesitaba. La producción y el consumo eran términos interrelacionados y enclavados en la economía de la familia. Las familias producían la mayor parte de lo que utilizaban y usaban la mayor parte de lo que producían.

Alice Clarx escribió que;

“en el siglo XVII rara vez se encuentra la idea de que el hombre sostiene a su esposa; marido y mujer, por lo tanto, eran mutuamente dependientes y sostenían a los hijos mancomunadamente. La identificación de los hombres con la producción y de las mujeres con el consumo llegaría con el surgimiento del capitalismo, aunque, en ese entonces, solo correspondió adecuadamente a la burguesía, ya que las mujeres de las clases populares continuaron formando parte activa de la clase trabajadora.”¹⁴

En lo que respecta a la separación entre *el trabajo y el hogar* se puede decir que durante la época feudal la vida de la familia y la vida laboral formaban parte de la misma esfera de actividad en el mismo sitio. Cuando el joven abandonaba su familia en calidad de criado o de aprendiz, era, en efecto, para unirse definitivamente a otra familia. Esta situación comienza a cambiar a principios del siglo XVII. Cuando la gente comenzó a ser expulsada de sus tierras, condición indispensable para la realización de su trabajo, tuvieron que abandonar el hogar para “ir a trabajar”. La interrogante que surge frente a esta cuestión es la siguiente ¿quiénes iban a trabajar? La respuesta sería la siguiente: en la clase trabajadora los hombres y las mujeres, pero en la burguesía, y por tanto en la mitología popular, solo los hombres iban a trabajar.

En cuanto a la separación entre *el trabajo y el trabajo doméstico* se puede decir que en la familia feudal el trabajo doméstico se hallaba inmerso en el proceso productivo total. Existía cierta división del trabajo el cual dependía del sexo, pero no se correspondía con la dicotomía “trabajo real”-“ama de casa”. Las mujeres en ese entonces estuvieron fuertemente comprometidas con el trabajo industrial, a tiempo que los hombres ofrecieron espacio a la educación de sus hijos y los jóvenes que ocupaban posiciones de aprendices y sirvientes fueron empleados en parte para el trabajo doméstico.

Ahora bien, con el surgimiento del capitalismo el trabajo doméstico no renumerado comienza a ser significado socialmente como una forma natural-amorosa del lugar de la mujer. Como lo sostiene Ana María Fernández;

¹⁴ Clark, Alice. “Working Life of Women in the Seventeenth Century”. Dutton, Londres. 1919.

"si se le otorga este sentido, si esto es lo visible, quedará denegado o invisibilizado tanto el sentido positivo de su productividad económica como el proceso de apropiación de esa forma de participación económica femenina..."¹⁵

En lo que tiene que ver a la separación entre lo público y lo privado se puede decir que en la sociedad feudal, al no existir una separación entre trabajo y hogar, no existía una frontera entre la vida profesional y la vida privada, división que se produce en el momento en que los hombres comienzan a trabajar en la calle, en el "mundo real", permaneciendo las mujeres en el hogar en su calidad de custodias de la vida privada.

A partir de la exposición realizada surge la siguiente interrogante:

¿Donde radican los orígenes de todos estos cambios a los que se ha hecho referencia hasta el momento? En los tiempos medievales, el hogar y la comunidad local fueron el centro principal de la producción de las sociedades¹⁶. Aproximadamente en el siglo XVII en Europa, pequeñas familias de granjeros comienzan a ser desalojadas de sus tierras cuando la agricultura comercial a gran escala comenzó a desarrollarse.

Posteriormente, este proceso de desalojo se aceleró mas cuando se puso en marcha la industrialización, y la producción de bienes y servicios se llevó a cabo en talleres y fábricas.

Las personas, especialmente los hombres, abandonaban el hogar para "salir trabajar"; la familia dejó de ser una unidad de producción al separarse el "taller" del "hogar". Los roles de hombres, mujeres y niños en la familia se vieron afectados por los cambios. Comenzó a generarse la idea de que el "el lugar de la mujer es la casa", mientras que la responsabilidad del hombre es la de "ganar el pan". Muchas mujeres se convirtieron entonces en "amas de casas", cuyo papel era cuidar del marido y los hijos. La situación de los hijos también cambio cuando se instauraron leyes restringiendo su empleo e imponiendo su asistencia a la escuela.

Por su parte, también se produjeron cambios en la concepción del amor familiar.

¹⁵ Fernández, A.M. Ibidem, p.144.

¹⁶ En ese entonces la familia producía la mayor parte de los recursos necesarios para la subsistencia de sus miembros, recurriendo mínimamente al mercado para vender o comprar ciertos bienes. El grupo familiar era una unidad de producción compuesta por todos los miembros de la familia-esposo, esposa e hijos-, cooperando en el proceso productivo.

Con la separación del hogar del lugar de trabajo, las relaciones en la familia llegaron a distinguirse claramente de las relaciones en la esfera del trabajo. Empezó a surgir el individualismo afectivo, constituyendo la base principal del matrimonio y alterando las relaciones de hombres y mujeres.

Ahora bien, si se comienza a observar lo que ha venido ocurriendo hace tres décadas aproximadamente en las familias de las sociedades occidentales, bien se podría decir que se asiste al auge de las estrategias de convivencia situadas al margen de aquella forma típica de familia nuclear anteriormente aludida.

Muchos optan simplemente por eludir compromisos y evitar la reproducción de la familia de origen. Otros se deciden por una estrategia reproductora que no se circunscribe a los confines del matrimonio y, a veces, la pareja. Por su parte, los lazos matrimoniales que continúan formándose son cada vez más frágiles y transitorios, como así lo demuestran las crecientes tasa de divorcios.

El matrimonio y las parejas modernas acentuaban su sentido en el vínculo amoroso indisoluble y en la consensualidad del contrato entre las partes.

El discurso del amor conyugal implicaba para el hombre la importancia de la protección de su mujer y para ella una delimitada actuación: crianza de los hijos y trabajo doméstico, y junto a ello la postergación en el logro de metas individuales, por amor a los suyos, en una sociedad que al mismo tiempo resalta los valores individuales y el éxito personal.

Las contradicciones producidas por la tensión entre los discursos liberales e igualitarios de la modernidad, y los valores del enclaustramiento y desigualdad femeninos jugaron un rol fundamental a la hora de crear las condiciones para las importantes transformaciones en las posiciones de género que se pueden observar ya entrando en el siglo XX.

El aumento de divorcios y separaciones debe ser analizado en el marco de procesos socioculturales complejos, ligados al proceso de individuación. La extensión de valores modernos de autonomía personal, de libre elección de la pareja sobre la base del amor romántico, la creciente expectativa de dar cauce a los afectos, implicaban también la contracara: la libertad de cortar vínculos cuando el amor se acaba.

Antiguamente, en una determinada época, muchas mujeres no tenían salida a situaciones matrimoniales conflictivas: separarse implicaba un fuerte estigma social; la falta de posibilidades económicas reforzaba la institución matrimonial. Sin embargo, la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral ha acarreado al menos un

mínimo de autonomía económica suficiente como para posibilitar el quiebre de vínculos matrimoniales conflictivos.

La familia siglos atrás protegía a sus miembros, encerraba a las hijas y lanzaba a los varones al exterior. A lo largo del siglo XX pero con especial intensidad en las últimas tres décadas, el lugar de las mujeres en la sociedad ha pasado de un modelo tradicional de la mujer que se prepara para ser esposa, madre y ama de casa dependiente de los hombres- primero de su padre, luego de su esposo- a la situación presente, en la que por elección u omisión las mujeres crecientemente ejercen su autonomía económica y doméstica.

El momento de gran cambio en Latinoamérica comenzó a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral e incluyó el aumento de la participación de jóvenes solteras, casadas y casadas con hijos.

Esta transformación implicó un cambio en la organización global de la vida cotidiana.

Los nuevos patrones de inserción laboral de las mujeres son una de las manifestaciones de la profunda transformación en la familia.

La familia uruguaya no escapa a las profundas transformaciones a las que se ha hecho referencia hasta el momento.

2- LA FAMILIA COMO PRODUCTO HISTORICO EMERGENTE DEL CONTEXTO Y SUS MANIFESTACIONES

De la exposición realizada en el capítulo anterior sobre las transformaciones que ha tenido la familia a través de la historia, se podría decir que la misma es una entidad histórica que se ha ido conformando junto con el desarrollo social y ha sufrido los avatares de ese desarrollo.

La idea de que la familia es un hecho cultural históricamente condicionado esta respaldada en contribuciones de varios autores. Ellas permiten contraposiciones a la idea todavía muy difundida de que la familia es un grupo natural, colocado en la esencia biológica del hombre, o sea, en la consanguinidad y en la filiación.

Levi Strauss, por medio del estudio de las estructuras elementales de parentesco, llegó a la tesis de que;

*“a familia surgiu no imbrincamento entre a natureza e a cultura, com a invencao do tabu do incesto. Essa tese permitiu afirmar a supremacia da regra cultural da afinidade sobre a regra natural da consanguinidade”.*¹⁷

El autor manifiesta que la prohibición del incesto esta directamente ligada al origen de las reglas del casamiento y que éstas forman parte de un sistema general de fuerzas denominado exogamia. Este sistema garantiza la vitalidad de los grupos humanos excluyendo la posibilidad de ver a la familia biológica como sistema cerrado de relaciones.

Este planteamiento permite nuevamente reflexionar el hecho de que la familia no es un grupo natural sino que es una construcción social que responde a determinadas reglas preestablecidas socialmente.

Las formas y la cultura familiar han estado determinadas en gran parte por los medios de producción y la transferencia cultural que se produce en el seno de la familia; ésta a su vez ha ido transmitiendo conductas, valores, ideas tendientes a apuntar el régimen económico de la sociedad.

De esta manera se puede decir que la familia es agente a que la sociedad ha confiado la tarea compleja y dedicada por la cual el individuo fija en su personalidad la necesaria socialización, definida esta como aquello que hace que el sujeto quiera hacer lo que debe hacer.

¹⁷ Mioto. Regina. Ibidem, p. 116.

Teniendo en cuenta que la familia no es una institución espontánea y que la misma ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social se la podría definir entonces como:

“ una organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto-contexto”.¹⁸

A modo de citar un ejemplo de la exposición realizada se plantea que en el mundo occidental y cristiano la organización familiar monogámica esta ligada a leyes de parentesco biológico, en otras culturas las responsabilidades y funciones familiares se distribuyen en la comunidad, como sucede en tribus de África e Indonesia donde la crianza de los hijos como los roles paternos se distribuyen entre los miembros de la comunidad.

Esto ha sucedido en la historia de nuestras propias comunidades indígenas y gauchas donde por ejemplo el sentido del termino “hermano” se ha incorporado en el lenguaje de diversos sectores poblacionales, especialmente del medio rural y de pueblos del interior de nuestro país y no esta estrictamente ligado a las leyes de parentesco biológico, sino a la cercanía de la relación y la confianza que supone reciprocidades e intercambio.

Este planteamiento permite realizar interrogantes acerca de lo que es la Familia Nuclear: ¿Fue un modelo que se impuso y naturalizó como ideal?, ¿Fue una construcción social de la época?

Para responder dichas interrogantes se hará mención nuevamente al tema de la modernidad ya que allí se encontraran las respuestas a las interrogantes planteadas.

La modernidad nació como promesa de articular razón y liberación con la intencionalidad de que el conocimiento permitiera la emancipación humana, configurándose la idea de libertad del ser. Esta modernidad que pretendió dominar la naturaleza al servicio del ser humano terminó dominándolo en la búsqueda del

¹⁸ Autores Varios. “La Familia en los albores del nuevo milenio”. Reflexiones Interdisciplinarias un aporte al trabajo social. Buenos Aires, ESPACIO EDITORIAL. 2001. Pág.11

progreso para lo cual fue necesario disciplinar y domesticar en un orden racional al conjunto de la sociedad, donde cada sujeto y cada institución social garantizaría la reproducción del sistema.

Este proceso de disciplinamiento se reforzó con la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo que impactó fuertemente en la familia consolidándose el modelo de familia nuclear (madre, padre, hijos).

A consecuencia de ello se produjo la división sexual y social del trabajo donde el hombre debía de ser el productor de bienes y la mujer la reproductora social de la especie, dando lugar a la división entre el mundo social y el mundo doméstico.

En la sociedad capitalista burguesa se transformó a la familia en el lugar de depositación de la responsabilidad social por la conducta de sus miembros, produciéndose así la división entre el mundo de lo público ligado al trabajo y el mundo privado de la familia.

De esta manera se fue rompiendo la idea de la familia extensa, con relaciones consanguíneas o no, que se consideran parientes y que están ligadas fundamentalmente a las formas de producción de la sociedad artesanal donde no se da la división tajante entre el mundo social y el mundo doméstico.

El modelo hegemónico que se consolidó con el surgimiento del capitalismo rompió con *“los lazos de solidaridad comunitarios en nombre de las libertades y derechos individuales y al no tener un lugar donde depositar la responsabilidad social por las conductas individuales concentra a ésta en la familia como instancia privilegiada”*¹⁹ y de allí se consolidó la idea de célula básica de la sociedad, haciéndola absoluta responsable por el destino social de sus miembros.

Desde esta perspectiva se podría decir, en base al pensamiento de Sartre²⁰, que *“todo lo que le suceda a una persona será centralmente producto de lo que la familia hizo con ella”* como si la familia fuese una estructura funcional autosuficiente, aislada del contexto en el que inscribe su vida.

Desde estas ideas se fue consolidando un modelo de familia que la iglesia, especialmente el cristianismo católico conservador, también sostiene como institución social, altamente reconocida y con alto grado de representatividad en nuestra sociedad y en nuestra cultura, sin poder dar lugar a transformaciones que el mismo contexto produce en la relación familia-sociedad.

¹⁹ Autores Varios. Ibidem, p. 13.

²⁰ Sartre, J.P. Crítica de la Razón dialéctica. Editorial Losada, Buenos Aires. Apéndice: Cuestiones de Método. Ensayo: El Método Progresivo- Regresivo. PP. 73-129.

Hasta hoy se puede escuchar en algunas ceremonias de casamientos que “el hombre” es la autoridad de la familia y la “mujer” le debe respeto y esta obligada a cuidar y a educar a sus hijos. Legitimando de esta manera desigualdades, sistemas rígidos de autoridad, distribuciones de funciones y roles, sin poder actualizar su discurso que crea una tensión negativa entre idea y realidad, que si fuese elaborada y adecuada a las condiciones materiales en su devenir podría ayudar a sostener la vida familiar, pero la postura hegemónica es liberal y conservadora.

Desde esa cultura liberal hegemónica, desde la idea del hombre libre, la familia se inicia por la libre elección de los miembros de la pareja, donde la afectividad debe ser siempre de signo positivo, debe reinar la tolerancia, la armonía, basadas en el amor que dará lugar a la felicidad.

Esta idea que toma a la familia como un *hecho natural* se instala en el imaginario social y es desde donde hegemónicamente las instituciones y personas juzgan la organización familiar sin considerar el *contexto histórico social*.

Pero lo que si queda claro es que la familia nuclear, monogámica y patriarcal consagrada por el cristianismo, no es un hecho natural ni universal, ni tampoco la única forma concebible de institución familiar.

Un concepto clásico de familia planteado por Elizabet Jelin, concibe a la misma como:

*“la institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”.*²¹

La autora plantea que esta idea de familia esta en crisis porque los tres ejes centrales: sexualidad-procreación-convivencia, han ido variando como producto de las condiciones concretas y de la significación que para los sujetos adquieren las relaciones familiares en las actuales condiciones.

Se podría definir a la familia como:

“Cualquier forma que asume la organización de la convivencia”.

*“Entidad social que tiene como responsabilidad la reproducción social del sistema capitalista”.*²²

²¹ Autores Varios. Ibidem, p. 15.

²² Apuntes teóricos sobre el Seminario de Familia expuesto por Mónica de Margino y Consuelo Raggio. Salto 1 de Octubre de 2005.

En la actualidad se puede decir que se encuentran modos de organización familiar que difieren en mucho de lo esperado desde la modernidad en cuanto a la división sexual del trabajo y el amor romántico.

Los cambios societales que se producen a partir de la crisis de acumulación capitalista desde mediados de la década del setenta van introduciendo importantes modificaciones al interior de la familia a partir de la transformación de la relación capital-trabajo.

Se puede decir entonces que la familia producto de la transformación social sufrida por el sistema capitalista, otrora vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo ha entrado en crisis²³. Como consecuencia de ello nuevas formas de familias aparecen en lo social, familias monoparentales, ensambladas, matrifocales, hogares de homosexuales, de parejas lésbicas, etc., participan hoy de otro entramado social que las cobija.

En resumen y a partir de lo dicho hasta el momento se puede llegar a decir que la familia es un objeto eminentemente histórico y que se ha manifestado, según señalan algunos autores, bajo formas diversas a lo largo de la evolución humana. Esta situación tuvo como consecuencia la existencia de diversos "*arreglos familiares*" que van más allá de lo que la Modernidad ha impuesto como "*tipo ideal*" de familia.

Por esto se puede decir que las familias existentes se alejan en mayor o menor grado del modelo instituido dando lugar a distintos tipos de familias o arreglos familiares.

2.1. DISTINTOS TIPOS DE FAMILIAS O NUEVOS ARREGLOS FAMILIARES

El conjunto de transformaciones que ha experimentado la familia en el mundo occidental constituye una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo. En pocas décadas, el modelo de familia afianzado en la inmediata posguerra, ampliamente difundido bajo el rotulo de "*familia nuclear*", fue cediendo espacio a una creciente diversidad de formas y estilos de vida familiares.

A consecuencia de los cambios ocurridos en la formación y disolución de las familias y en la inserción laboral de las mujeres, las bases del modelo "parsoniano"

²³ Con el término crisis nos referimos al paradigma de familia nuclear.

fueron seriamente cuestionadas, tornando inviable la existencia de un modelo único de familia.

Al lado de la familia nuclear “tradicional” comenzaron a cobrar relevancia numérica y social, las familias monoparentales y las familias “reconstituidas o ensambladas”.

Ante esta situación surge como interrogante la siguiente: ¿Cuándo se originan dichas transformaciones?

Se puede decir que estas transformaciones se iniciaron en Europa y Estados Unidos a mediados de la década del sesenta e inicios de los años setenta, extendiéndose a la gran mayoría de los países occidentales en los últimos años del siglo XX.

En lo que respecta a nuestro país estos cambios se producen a partir del proceso de modernización de la sociedad en la segunda mitad del siglo XX y que difieren en mucho del modelo deseado.

Tal proceso genera un nuevo padrón demográfico en la realidad uruguaya, donde la familia posee una configuración marcada por las siguientes características:

- Madres solas con hijos a cargo.
- Matrifocalidad (donde la mujer regula el ingreso del sexo masculino según el aporte que el hombre haga a la economía doméstica).
- Concentración de la vida reproductiva de las mujeres en edades más jóvenes (hasta treinta años). Esto significa que las mujeres pasan menos tiempo de su vida en función de la reproducción y tienen más tiempo para dedicarse a otras actividades.
- Aumento de la concepción en edad precoz. Esto implica la iniciación temprana de los jóvenes en la vida sexual.
- Aumento de la cohabitación y de la unión concensual.
- Aumento significativo de las familias monoparentales con predominancia de las mujeres como jefas de hogar y en menor proporción hombres como jefes de hogar.
- Aumento de las familias recompuestas²⁴. Formadas por hombres y mujeres que vienen de una experiencia de constitución familiar anterior donde en general conviven los hijos de un miembro de la pareja con los hijos del otro miembro a lo que se agrega los hijos que puedan tener los nuevos cónyuges.
- Mujeres con hijos de diferentes uniones.

²⁴ Este hecho es consecuencia del aumento de las separaciones y de los divorcios en los últimos años

- Aumento de hogares formados por parejas de homosexuales, o parejas heterosexuales que adoptan uno a más hijos.

También hay:

- Disminución en general del número de miembros.
- Postergación de la edad para casarse.
- Bodas con novias embarazadas.
- Hogares donde el padre hace las tareas domésticas y la madre sale a trabajar.
- Mayor incorporación de la mujer al mundo social y del trabajo.
- Feminización del empleo.
- Desocupación significativa y creciente de hombres.

En la actualidad podemos constatar que debido al desarrollo de las fuerzas productivas y los cambios a nivel de socialización más intensos, conllevan a que la mujer tenga la necesidad de ingresar al mercado de trabajo para solventar las distintas necesidades fundamentales para la sobrevivencia y mantenimiento del núcleo familiar.

Esa inserción al mercado de trabajo conlleva a que muchas veces se intercambien los roles tradicionales, y es así que el hombre pasa a desempeñar "tareas domésticas" que antes pertenecían (en la conciencia colectiva) a la mujer, la cual debía permanecer en el espacio privado, en su casa; y el hombre desempeñarse en el espacio público, es decir en el trabajo y la política.

Con respecto al juego de los espacios público y privado, algunos autores señalan que el mundo privado, ya no es tal, porque se encuentra invadido por el espacio público, llevando esto a que la familia se encuentre expuesta a la sociedad en general, y pierda su intimidad. Propiciado esto, principalmente por los Mass Medias, entre ellos, la radio, la TV, e Internet, que de alguna manera alteran las relaciones y modos de interacción, y pueden convertirse en fuente de imitación de modelos, que muchas veces desencadenan desintegración entre los miembros.²⁵

Se puede decir que estos cambios vienen siendo comprendidos como provenientes de una multiplicidad de aspectos entre los cuales se destacan:

²⁵ Autores Varios. *Ibidem*, p. 23.

- 1- La transformación y liberalización de los hábitos y de las costumbres especialmente relacionadas a la sexualidad y a la nueva posición de la mujer en la sociedad, específicamente la incorporación de ésta al mundo social y del trabajo.
- 2- El desenvolvimiento técnico-científico, que proporcionó, entre tantas invenciones, los anticonceptivos y el avance de los medios de comunicación de masa.

Los cambios en las prácticas sexuales y en la normatividad social al respecto han sido muy significativos en todo el mundo. A partir de los cambios tecnológicos vinculados a la anticoncepción, como de las modificaciones producidas en las relaciones interpersonales y en la visibilidad social de la sexualidad, se ha manifestado una verdadera “revolución sexual”. El lugar del matrimonio como espacio privilegiado de la sexualidad ha sido modificado así como la identificación de la sexualidad con la reproducción.

Nuestro país está transitando por un proceso de transformación de la familia, en el cual el “sistema familiar” dominante del pasado está dando lugar a otros.

Actualmente se asiste a un cambio significativo de la composición de los hogares caracterizado por el tránsito desde una situación de relativa homogeneidad a otra caracterizada por una gran diversidad.

Así las estadísticas disponibles muestran que se ha producido un incremento regular y continuo de cierto tipo de hogares: crecieron relativamente los hogares unipersonales, integrados principalmente por personas de avanzada edad, se incrementaron las familias nucleares sin hijos.²⁶

Carlos Filgueira plantea que las principales transformaciones que llevaron a la declinación de la familia nuclear se explican en gran medida por cambios operados en tres planos: demográfico, económico y sociocultural.

Sobre lo expuesto cabe agregar que desde el punto de vista sociocultural la confluencia de tres grandes transformaciones sociales contribuyeron a cambiar los patrones normativos de la familia al mismo tiempo que legitimaron nuevos comportamientos sociales: la revolución sexual, la revolución de los divorcios y los movimientos por la igualdad de género.

²⁶ Filgueira, Carlos. “Sobre revoluciones ocultas: la familia en Uruguay”. CEPAL. Montevideo., 1996. Pág. 12

En lo que respecta al tema divorcio, este avanzó considerablemente y ha perdido su carácter de "comportamiento desviado" que lo calificaba en épocas pasadas.

Como fruto de estas transformaciones se puede agregar que;

"la actual diversidad en los tipos de familia puede ser entendida como una ampliación de las opciones individuales y de la capacidad de arreglos diferentes en la vida privada, pero al mismo tiempo indica una caída de la institución matrimonial y del tipo de hogar centrado en los hijos".²⁷

Los cambios ocurridos con la familia tuvieron profundas implicaciones en la configuración familiar. Dentro de tales implicaciones se puede resaltar, por un lado, la posibilidad de una convivencia mayor entre las generaciones, dado por el aumento de la expectativa de vida, las transformaciones ocurridas en la relación hombre/mujer, bien como la reproducción y el cuidado de los hijos dejaron de ser la razón de vivir de las mujeres para ser apenas una etapa de sus vidas.

Los cambios en la relación hombre/mujer llevaron a la transformación del carácter del vínculo. Esto significa que cuando se instituyó la posibilidad de disolución del casamiento, la relación hombre/mujer dejó de tener el carácter de "eternidad" para tener el de "temporalidad".

Esta nueva concepción propiciada por la liberalización de las costumbres y del control de la sexualidad de los jóvenes y de las mujeres, tuvo como consecuencia un cambio profundo en el comportamiento de la mujer.

De estos hechos decorre la quiebra en la división sexual del trabajo y del poder y consecuentemente, la redefinición de papeles del hombre y de la mujer.

Por otro lado, los cambios acarrearón una fragilización de los vínculos familiares y una mayor vulnerabilidad de la familia en el contexto social.

A modo de síntesis es posible señalar que la familia desde una perspectiva cultural es producto de:

- Las relaciones con su medio histórico social que constituyen las relaciones cotidianas, donde ha desarrollado y desarrolla su vida.
- las relaciones entre sus miembros.
- las relaciones con la naturaleza.

Todo ello debe de considerarse en una relación pasado-presente y en un modo de estar, de ser, de pensar, de imaginar el mundo, lo que va constituyendo su identidad familiar y social.

²⁷ Filgueira, C. Ibidem. p. 12

Es importante tener en cuenta que cada familia es un espacio social instituyente de la vida de cada sujeto en tanto es una estructura social en movimiento que se modifica permanentemente en su proceso de la vida pero a la vez en un espacio instituido socialmente, es una estructura social institucionalizada en la organización de la sociedad teniendo una configuración normativa y legal.

Resulta importante entonces repensar los modos de entender la configuración familiar. Lo que si es claro que la familia tradicional como ideario de la modernidad, prácticamente ya no existe, se transforma, aunque permanezca la idea de familia nuclear como deber ser en tanto roles y funciones prescriptas en la división social del trabajo.

En la actualidad resulta necesario entender en los nuevos modos de organización familiar, qué se preserva y qué cambia.

La estructura familiar esta sometida a condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas, ecológicas, políticas y sociales donde es producida y productora en un sistema social de relaciones, donde cada familia, cada sujeto que la integra significa estas relaciones desde sus condiciones concretas que se expresan en la vida cotidiana y desde su particular manera de pensar, sentir, valorar, de ser, de entender, de actuar.

Por dicha razón se considera necesario:

"comprender a cada familia en la materialidad de su existencia como un producto histórico cultural particular y singular en su constitución: La familia como un producto histórico donde sus miembros tienen un pasado que los constituye".²⁸

En relación a lo expresado Engels y Marx expresan que;

"Los hombres hacen la historia por si mismos en un medio dado que los condiciona", (...) los hombres hacen la historia sobre la base de condiciones reales anteriores, pero son ellos los que la hacen y no las condiciones anteriores. Estas condiciones existen y son ellas, solo ellas, las que pueden dar una dirección y una realidad material a los cambios que se preparan; pero el movimiento de la praxis humana las supera conservándolas".²⁹

Esto significa que cada familia se constituye "como puede", históricamente, en relación a un tiempo y espacio determinado, a un contexto, cada familia responde a modos culturales particulares del sector o grupo del que forma parte, de las

²⁸ Autores Varios. Ibidem. p. 19.

²⁹ Sartre. J.P. Ibidem. p. 78.

condiciones concretas que les toca vivir. No es un producto ideal, es un producto real, con frustraciones y realizaciones.

Finalmente se puede decir que actualmente no existe un modelo familiar, aunque prevalezca la idea de la familia nuclear, que permita dar cuenta de la diversidad de formas y modos que adquiere la estructura y el funcionamiento familiar.

Pero aunque la familia esta cambiando su forma y su estructura satisface importantes necesidades y por tanto, tiene una larga vida por delante.

Retomando los lineamientos de una de las corrientes sociológicas contemporáneas, como por ejemplo el estructural funcionalismo, plantea como una de las "funciones" básicas de la familia, la "socialización"³⁰ de los niños.

Es bien conocida la importancia de la institución familiar en la socialización de los niños y jóvenes. Como principal agente de socialización la familia reproduce patrones culturales en el individuo. No solo imparte normas éticas proporcionando al niño su primera instrucción sobre las reglas sociales predominantes sino que también moldea profundamente su carácter, en formas de la que no es consciente. La familia inculca modos de pensar y de actuar que se convierten en hábitos.

La transmisión de normas y valores comienza a estructurarse en el ámbito de las relaciones familiares.

La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos. La familia es también el ámbito del cuidado y del afecto.

Finalmente se podría agregar que las experiencias vividas en el núcleo familiar se combinan con las de otras instituciones en el proceso de formación del sujeto, de manera complementaria o contradictoria.

³⁰ Retomando a Talcott Parsons, la primera función básica de la familia comprendería "la socialización primaria de los niños, destinada a convertirlos verdaderamente en miembros de la sociedad en la que han nacido".

Podríamos agregar a esto, la idea de que la socialización comprendería la aprehensión y aprendizaje de una serie de hábitos, pautas de comportamientos, actitudes, gustos, maneras de pensar, entre otros.

3- FAMILIA, ESTADO Y POLITICAS SOCIALES

A partir de la exposición realizada hasta el momento sobre el tema familia, se puede afirmar en base a lo expuesto que esta no es una unidad aislada del mundo social. ¿Qué significa este planteamiento? Significa que en la realidad cotidiana el Estado y diversas instituciones intervienen permanentemente conformando a la familia y los roles dentro de ella, controlando su funcionamiento, poniendo límites, disciplinándola, como lo expresan algunos autores.

Elizabeth Jelin plantea, en cuanto a la conformación de la familia que la misma es;

*“el resultado de la intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas: los servicios sociales, la legislación, el accionar de las diversas agencias de control social, pero también las ideas dominantes o hegemónicas en cada época, tales como la cambiante definición del ámbito de aplicación de la medicina y de la salud/enfermedad, los mecanismos de regulación de las imágenes sociales prevalecientes sobre la familia y la “normalidad, las ideologías e instituciones educativas, o las definiciones sociales del lugar y objetivo de la filantropía y la caridad pública”.*³¹

Las transformaciones en todo este sistema de instituciones e ideas van conformando históricamente el ámbito de la familia.

La familia contemporánea ocupa un lugar contradictorio entre el mundo público y el ámbito de la privacidad y la intimidad. Se halla sujeta al “policiamiento” de las instituciones sociales, especialmente aquellas que se ocupan del desarrollo de la calidad de una población y de la fortaleza de la nación.

La invasión de agencias sociales, de profesionales y expertos que indican y promueven prácticas “adecuadas” o “buenas”, tales: como alimentación, de crianza, de relaciones interpersonales, de cuidado del cuerpo, de higiene, etc., no deja de aumentar.

Actualmente se puede visualizar una verdadera invasión de imágenes³², de modelos, de controles, a menudo contradictorios entre sí.

El estado interviene en la vida familiar lo cual se manifiesta en un sin número de pequeñas y grandes acciones permanentes.

La autora Regina Miotto plantea que el surgimiento del estado a la vez que el nacimiento de la familia moderna, como espacio privado y lugar de los afectos, no

³¹ Jelin. E. Ibidem, p. 108.

³² Dicha invasión es simbolizada tal vez en el omnipresente aparato de televisión que conecta la privacidad del hogar con el mundo global de los medios.

significó una separación de esferas sino el establecimiento de una unidad entre ellas, hasta hoy conflictiva y contradictoria.³³

Los profesionales están involucrados en esta relación compleja familia-estado ubicados en instituciones y servicios vinculados a las políticas sociales.

La autora expresa que la relación entre Familia – Estado ha sido leída de dos formas opuestas. Por un lado como una cuestión de invasión progresiva y de control del estado sobre la vida familiar e individual que torna legitimidad y desorganiza los sistemas de valores radicados en el interior de la familia. O, por otra parte, como una cuestión que ha permitido una progresiva emancipación de los individuos. Pues a medida que el estado interviene en cuanto protector, el garantiza los derechos y hace oposición a otros centros de poder tradicionales como familiares, religioso y comunitarios, movidos por jerarquías consolidadas y una solidaridad coactiva.

Se puede visualizar la interferencia que el estado tiene sobre la familia a través de:

- La legislación: la cual define y regula las relaciones familiares, tales como la edad mínima de casamiento, obligatoriedad escolar, deberes y responsabilidades de los padres, posición y derechos de los cónyuges.
- Las políticas demográficas ya sea en la forma de incentivo a la natalidad o como en la forma de control de la misma.
- De la difusión de una cultura de especialistas en los aparatos políticos y asistenciales del estado destinados especialmente a las clases populares.

Por lo tanto es pertinente explicitar que la relación Estado - Familia tiene un carácter paradójico, es decir, al mismo tiempo que el estado plantea que la familia es la “célula madre” de la sociedad, culpabiliza a los sectores empobrecidos por no adaptarse al modelo de familia deseado por el estado y otros sectores de la sociedad.³⁴

Continuando con el pensamiento de la autora la misma plantea que de la relación establecida entre familia-estado se instauró una cultura mayoritariamente asistencialista en el ámbito de la política y de los servicios destinados a dar sustentabilidad a la familia como unidad.

Dos líneas de interpretación de la relación Estado- Familia han alimentado el debate contemporáneo. La primera tiende a ver a la familia en una perspectiva de

³³ Tomado de Mito., R. “Novas propostas e velhos principios: Subsídios para a discussão da assistência às famílias no contexto de programas de orientação e apoio sócio-familiar”. En: Revista Fronteiras Nº 4, D.T.S.2001. Pág. 94.

³⁴ Mito., R. Ibidem. p. 94.

pérdida de funciones, de pérdida de autonomía y de la propia capacidad de acción. En contrapartida tiene un estado cada vez más intrusivo y regulador de la vida privada. La segunda vinculada especialmente a los estudiosos de la condición femenina, han indicado que la invasión del Estado en la Familia se ha realizado a través no de una reducción de funciones, al contrario de una sobrecarga de funciones. La familia continúa siendo una unidad económica y de servicios, por lo tanto no especializada como suponía la escuela estructural-funcionalista.

La relación establecida entre Estado y Familia a lo largo de la historia, fue marcada por la instauración del Estado como fuente de control y de elaboración de normas para la familia y por la construcción de una contradictoria parceria en el devenir del tiempo para garantizar la reproducción social.

La construcción histórica de esa relación fue permeada por la ideología que las familias, independientemente de sus condiciones objetivas de vida y de las propias vicisitudes de la convivencia familiar, deben ser capaces de proteger y cuidar a sus miembros. Esta creencia puede ser considerada uno de los pilares de la construcción de los procesos de asistencia a las familias.

Ella permitió establecer una distinción básica para los procesos de asistencia a las familias: la distinción entre familias capaces e incapaces o estructuradas y desestructuradas.

Dentro de la categoría de las capaces se incluyen aquellas que, vía mercado, trabajo y organización interna, consiguen desempeñar con éxito las funciones que le son atribuidas por la sociedad. En la categoría de incapaces estarían aquellas que, no consiguiendo atender las expectativas sociales relacionadas al desempeño de las funciones atribuidas, requieren la interferencia externa, al principio del Estado, para la protección de sus miembros. O sea que, según estas categorías son merecedoras de ayuda pública las familias que fallaran en la responsabilidad del cuidado y protección de sus miembros.

En relación a lo planteado se puede agregar que las organizaciones institucionales en general, en su acción con familias, parten de modelos que están instituidos socialmente desde su imaginario y esperan que las familias cumplan con el modelo esperado y todo lo que no responde a dicho modelo suele considerarse anormal o incapaz de su autosustentación.

Esto lleva a que muchas veces no se de lugar a las nuevas formas que tiene la organización familiar, la diversidad cultural, de hábitos, de costumbres, de tradiciones, de condiciones de vida y de modos de vida.

Se puede afirmar que no es apenas por una cuestión semántica, que el término “familia desestructurada” continua siendo de uso corriente.

Dicho término es utilizado para calificar a aquellas familias que “fallaron” en el desempeño de las funciones de cuidado y protección de sus miembros y traen dentro de si las expresiones de sus fracasos como por ejemplo: alcoholismo, violencia y abandono.

Se puede decir que socialmente se espera una homogeneidad de la organización familiar frente a la heterogeneidad de formas que ésta adquiere.

La categorización de las familias como capaces o incapaces, estructuradas o desestructuradas, normales o anormales, se encuentra arraigada en el sentido común donde se adopta como modelo a seguir el descrito por la escuela estructural funcionalista³⁵, y aquellas que escapan a dicho modelo y que no pueden cumplir con las funciones son clasificadas de esta manera.

Se puede constatar que dicha categorización está presente en las propuestas políticas y de los técnicos responsables por la formulación de políticas sociales y organización de servicios. Mito plantea que en el ámbito de las propuestas políticas relacionadas a la familia, la idea de carencia y de incapacidad también esta presente.

Una de las cuestiones a considerar es que la sociedad ha tratado a la familia como si no fuese en si misma un núcleo problemático. De esta manera la hegemonía de este tipo de lectura sobre la familia se hace presente en el cotidiano de los servicios. La vigencia de tal lectura puede ser observada a través de la identificación de algunos principios que han norteado las condiciones de las acciones asistenciales dirigidas a las familias.

Estos principios serían la predominancia de concepciones estereotipadas de familia y papeles familiares, la prevalencia de propuestas residuales y la centralización de acciones en situaciones límites y no en situaciones cotidianas. Esta exposición estaría demostrando que la familia no es considerada como una totalidad.

Dicha situación conduce a que se realice una lectura fragmentada de la realidad la cual deriva en un proceso interventivo también fragmentado.

Es aquí que el tema de las *políticas sociales*, la cual constituye una mediación importante entre Familia y Estado, es de suma importancia.

En relación a este tema se pueden realizar algunas reflexiones.

En la actualidad, con el avance de la ofensiva neoliberal, las políticas sociales, día a día, van perdiendo importancia, centralidad y protagonismo, van disminuyendo

³⁵ Considera que la familia nuclear típica es la estructura familiar más perfecta y compatible con una sociedad que pretenda ser democrática, urbanizada e industrial. (Parsons, 1970)

su relevancia como mecanismos necesarios para reducir el impacto de las secuelas del sistema capitalista y para legitimar el Estado, y van perdiendo centralidad en relación a las funciones que “tradicionalmente” cumplían.

Lo que se quiere decir es que las políticas sociales en los países latinoamericanos a partir de la década de los 80 encuentran significadamente modificadas sus funciones, como consecuencia, de las nuevas formas asumidas por el Estado derivadas de un proyecto político-económico de desarrollo capitalista, el neoliberalismo.

En este contexto las políticas sociales cuentan con recursos cada vez más escasos, hecho que incide de forma negativa en la cantidad y calidad de los servicios sociales ofrecidos por el Estado.

Esta reducción de recursos es acompañada por los criterios de selectividad y focalización de los destinatarios de los programas sociales, que no tendrían como población objetivo a los sectores de extrema pobreza.

Se puede decir que las políticas sociales no tienen hoy como objetivo prioritario atender las necesidades básicas del conjunto de la población más pauperizada, sino por el contrario se encuentran focalizadas o direccionadas para atender las necesidades puntuales de una parte de la población de escasos recursos, que no son en realidad los más pobres.³⁶

Una de las interrogantes que surgen en relación al tema de la fragmentación o focalización de las políticas sociales es la siguiente: ¿Dónde radican los orígenes de la misma?, se puede decir que forman parte de la génesis del Servicio Social. Es decir que el Trabajo Social interviene en las refracciones más visibles de la cuestión social. En relación a este tema Netto señala lo siguiente;

“... el capitalismo monopolista por su dinámica y contradicciones crea condiciones tales que el Estado por él capturado, al buscar legitimación política a través del juego democrático, es permeable a demandas de las clases subalternas que pueden hacer incidir en él sus intereses y sus reivindicaciones inmediatas (...) es solamente en estas condiciones que las secuelas de la cuestión social se tornan objeto de una intervención continua por parte del Estado.”³⁷

Con el término “secuelas de la cuestión social” el autor lo que expresa es que se trabaja con refracciones de la cuestión social, es decir con reducciones, que se presentan como totalidad y es allí donde el Trabajador Social interviene a través de la

³⁶ Desafíos para el Servicio Social en la década de los 90. Material Fotocopiado. S/F.

³⁷ Netto, Jose Paulo. “Capitalismo monopolista y servicio social”. San Pablo. Cortez. 1992. p. 18.

ejecución de políticas sociales focalizadas. En relación a este tema se realizan reflexiones.

La primera reflexión se refiere a que dichas políticas al ser focalizadas y fragmentadas no incluyen la idea de familia como totalidad, por este motivo son implementadas en función de los individuos.

La sectorialización de las políticas sociales y la inexistencia de canales de integración entre ellas vienen generando una inoperancia en relación a las familias.

Teniendo en cuenta la fragmentación dentro de la cual la familia es tratada, es necesario esforzarse en el sentido de articular e integrar las políticas sectoriales para que puedan facilitar y mejorar la calidad de vida de las familias.

La segunda reflexión se refiere a la reafirmación de la importancia de las políticas sociales, particularmente las públicas, en el cotidiano de la vida familiar.

Son ellas que en un contexto de pobreza pueden garantizar condiciones objetivas de sobrevivencia.

Por otra parte Alejandra Pastorini, plantea;

“Estas alteracoes do mundo Caplitalista, no contexto Neoliberal, que ten como tendencia ala minimizacao do Estado, ten incidencia diretas nas quesotes da privatizacao, focalizacao e descontracao das Políticas Sociais.”³⁸

En este sentido las políticas sociales, son vistas por el Estado en función de distintas consideraciones: se privatizan y pasan a ser comercializables como mercancía, si existe una demanda y renta suficiente para consumirla; o de otra manera aquellas actividades que no representan un lucro interesante a la iniciativa privada son mantenidas por el Estado, transferidas al “tercer sector” o directamente eliminadas.³⁹

En lo que respecta a la focalización de las políticas sociales, el Estado argumentaría que no está en condiciones de malgastar sus fondos en aquellos sectores en condiciones de satisfacer “sus necesidades” en el mercado. De esta forma las acciones son dirigidas exclusivamente a los sectores portadores de necesidades puntuales.

³⁸ Pastorini, Alejandra. “O teatro das Politicas Socias” “Autores, Atores e espetadores no cenario neoliberal” Dissertacao de Maestrado. Universidad Federal do Rio de Janeiro. Centro de Filosofia e Ciencias Humanas. Escola de Servico Social. Cordenacao de Pos-Graduacao. Rio de Janeiro. 1995. Pág 11.

³⁹ Montañó, Carlos. Políticas Sociais estatais e “Terceiro sector”: o projeto Neoliberal para a atual resposta a “avestas social”. In: I coleguio e servico social. Brasil: Ufrj. 2000, Pág. 40.

En base a estas definiciones se podría agregar que el papel de las políticas sociales consistiría en *“actuar en situaciones límites”*.

Esto muestra nuevamente como la política social esta dirigida solamente a atender un problema puntual lo cual conduce a una visión parcial de lo que sucede. Por ello es imprescindible detenerse en el estudio de la historia de la familia.

Aylwin de Barros⁴⁰ expresa que las políticas sociales han sido desarrolladas e implementadas en función de los individuos y no de las familias y que generalmente no se ha considerado o no se ha tenido suficientemente en cuenta el contexto familiar y la medida en que el mismo condiciona y determina la vida de sus miembros. Por esto expresa la importancia de la integración de las políticas económicas y sociales en un modelo de desarrollo centrado en las necesidades humanas y además la ampliación del foco de estas políticas, de modo que consideren al individuo en un contexto familiar y a la familia en su contexto social.

En un enfoque familiar la política social debería ser el mecanismo a través del cual la sociedad organiza las instituciones y servicios sociales para que la familia pueda desempeñar sus funciones y tareas.

En este aspecto es de suma importancia atender la naturaleza de las funciones familiares de modo que además de considerar las necesidades de bienes y servicios tales como por ejemplo vivienda, salud, seguridad social, etc., se provean recursos que permitan a la familia cumplir adecuadamente su función afectiva y espiritual, formadora de personas.

Desde esta perspectiva, una política social enfocada a la familia debe necesariamente considerar;

“la variable cultural y su influencia en la forma como se ejercen las funciones y se viven las diferentes etapas del ciclo familiar. Así se estará respondiendo efectivamente a las necesidades reales de las familias y no midiendo a éstas en base a un modelo ideal ni entregándoles o imponiéndoles modalidades de servicios que no son adecuadas a su realidad”.⁴¹

La autora plantea que el postulado teórico de que la familia como célula básica de la sociedad no pasa de ser una verbalización, pero no refleja la realidad. De hecho, la forma como está organizada la actividad económica no da prioridad a la familia, sino a la empresa. Esto significa que si la familia fuera la célula fundamental de la

⁴⁰ Aylwin de Barros, N. Familia y Política Social. Revista de Trabajo Social N° 44. Ed: HVMANITAS. Bs. As. Setiembre-Diciembre 1984. Pág. 17.

⁴¹ Aylwin de Barros, N. Ibidem, p. 21.

sociedad, la satisfacción de sus necesidades pasaría a ocupar el lugar de la búsqueda de ganancias en la racionalidad del sistema.

Actualmente vemos como se le han delegado funciones a la familia que esta no puede cumplir y *“ante el deterioro de ciertas formas de socialidad, la familia es colocada como responsable de los déficit sociales visibles. Tendríamos pues, dentro de esta lógica, al Estado como emprendedor fallido y a la familia como irresponsable “Laissez Faire”.*⁴²

Una de las interrogantes que surgen en relación a este tema es si ¿la familia ha perdido sus funciones o en realidad ha tenido una sobrecarga de las mismas?

La familia se ve atravesada por todas las contradicciones de la sociedad y presenta en su desarrollo, múltiples formas condicionadas por las necesidades y las exigencias que la sobrevivencia plantea.

Mónica de Martino expresa que en la década de los 90, aquellas instituciones que descargaban de tareas a las familias que caracterizaron al Estado de Bienestar, ahora va retrocediendo o desapareciendo y las familias vuelven a hacerse cargo de sus funciones.

La autora llama a este fenómeno *neofamiliarismo* la cual define como una;

*“tendencia ideológica a hacer de la familia una unidad, económica y política, de resolución de los problemas de la racionalidad global del modelo...”*⁴³

Se refiere a una vuelta de la política económica y la política, política vigente en la década de los 90, que se llama vulgarmente *neoliberalismo*.

Lo que manifiesta la autora es que esta forma de gerenciar la sociedad de la década del 90 y un poco antes, lleva a una revalorización de las funciones de la familia pero a costa de que el Estado se retrae, y deja de cumplir funciones que hasta ese momento cumplió. Esta tendencia neo-familiarista indica el regreso de la familia a la arena pública.

El modelo neoliberal se caracteriza por: la desregulación amplia de la economía, la autonomía del sector financiero, desmantelamiento del sector público, abandono de las funciones de promoción e integración social, manteniendo su intervención en lo relativo a la fijación del tipo de cambio, tasas de intereses y política tributaria.

⁴² De Martino, Mónica. – “Políticas Sociales y Familia Estado de Bienestar y Neo – Liberalismo Familiarista” – Em Revista Fronteras – Departamento de Trabajo Social – Nº 4, 2001, pág 56.

⁴³ De Martino, M. Ibidem, p. 111.

El Estado comienza a desresponsabilizarse cada vez más de la seguridad social, delegando responsabilidades a la sociedad civil. Ello, se debería según Mónica De Martino a que las políticas sociales en el modelo Keynesiano-fordista son consideradas como un proceso de acumulación, siendo encaradas como *“una dimensión de la inversión y no del gasto”*; mientras que en el modelo neoliberal, las políticas sociales son consideradas *“una dimensión del gasto, no de la inversión”*. La autora señala además, que el concepto de desarrollo social se diluye cediendo terreno al concepto de *“compensación social”*, en dicho contexto las políticas sociales asumen tres características fundamentales: la privatización, la descentralización y la focalización.⁴⁴

De acuerdo con el análisis que realiza De Martino, se puede decir que las políticas sociales pierden su función integradora y pasan a concebirse como transitorias puesto que el modelo económico producirá crecimiento y generación de empleos (si bien se esperaría, cabe acotar que ello no se ve reflejado en la realidad) haciendo innecesarios los programas sociales.

El retroceso del Estado, implicó una nueva serie de inconvenientes, que van en paralelo con un fuerte deterioro de la situación social generando la emergencia de nuevas problemáticas sociales que impactan hoy en forma relevante en la esfera de la familia.

Frente a la realidad que se afronta en la actualidad, como futura profesional se es consciente que inserta en determinadas instituciones muchas veces se desempeña un rol de *“ejecutores terminales de políticas sociales”*, pero se cree que se debería de trascender ello, para poder contribuir como *“agentes de cambio”* a transformar –dentro de lo posible- las situaciones de vulnerabilidad en la que viven determinadas familias de nuestro país.

3.1 CONTROL SOCIAL Y/O INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA FAMILIA: (Análisis histórico de las instituciones, las prácticas y la visión moderna de la familia)

La sociedad disciplinada que describió Foucault en *“Vigilar y Castigar”*, fue construida en el marco de la modernidad naciente. Los dispositivos institucionales que fueron generados en ese contexto, también fueron consecuentes con ese proyecto.

De ahí que las prácticas que tuvieron un papel relevante dentro de ese modelo de sociedad como la Medicina, la Psiquiatría, la Pedagogía o el Trabajo Social, hayan

⁴⁴ De Martino, Mónica. *Ibidem*, p.105-106.

sido construidas en relación con una serie de funciones claramente determinadas dentro de las instituciones modernas.

Mas allá de las diferentes formas que fue cobrando el Estado desde el inicio de la Modernidad hasta la actualidad, los sentidos de las intervenciones en la sociedad se fueron ratificando alrededor de distintas modalidades institucionales, de esta manera autores como Donzelot, Foucault consideran en general a la sociedad disciplinada, relacionada con la creación de diferentes espacios de encierro siendo estos metafóricos y reales.

Así, el hospital, la familia, la escuela, el cuartel, la fábrica, etc., conformados como tales, habrían sido los soportes de la denominada "sociedad disciplinada"

"... La fábrica explícitamente se asemeja al convento, a la fortaleza, a una ciudad cerrada..."⁴⁵

En otras palabras, la sociedad disciplinada requería de instituciones que cumplan con determinadas características y objetivos, así la disciplina organizaba un espacio analítico, y en poco tiempo los espacios administrativos y políticos se articularán con diferentes formas de lo correctivo y terapéutico.

Todas estas nuevas construcciones se dan en el marco de la modernidad, obteniendo de estas sus sentidos, transfiriéndoselos a las prácticas que intervienen en lo social. Así también la modernidad construye un determinado modelo de familia.

A partir de los finales del siglo XIX se hará importante presencia el "*positivismo*" que se relacionará con la intervención en lo social desde la esfera del Estado a través de las prácticas médico-higiénicas de principios de este siglo.

De esta manera se intentarán reafirmar los ideales de la modernidad en el marco de la familia. En este caso la familia es planeada como un vehículo para mejorar la calidad de la fuerza productiva de la población.

Este ideal de familia tratará en este siglo de proponerse como forma de garantía de un orden relacionado con el naciente Estado Moderno, al igual que otras instituciones.

En ese aspecto y desde el discurso médico higiénico de principios de siglo la idea de cuidado del cuerpo, se transmitirá a una visión del "*cuerpo social*", donde la base será la familia.

⁴⁵ Foucault, Michel: "Vigilar y castigar", México, Editorial Siglo XXI. 1993. Pág. 146.

Foucault⁴⁶ expresa que a partir del siglo XVIII, el Estado como aparato se hace cargo de la salud de los individuos. Siendo esta una de sus funciones pues era necesario para asegurar la fuerza física y la capacidad de trabajo. Es ahí donde se puede encontrar el origen de una moral del cuerpo, como derecho del hombre a mantener su cuerpo en buena salud, teniendo en cuenta que para trabajar es necesario poseerla. La salud, la enfermedad y el cuerpo sientan sus bases de socialización de los individuos. El cuidado del cuerpo, la salud corporal, la relación salud-enfermedad se convierte en uno de los objetivos principales de la intervención del estado. La medicina hasta el siglo XX estaba configurada sobre la base del tratamiento de los síntomas corporales que daban cuenta de una posible enfermedad. La medicina ha rebasado su propio ámbito; no se trabaja sobre la base de una demanda del enfermo, sino que la medicina se impone al individuo como un acto de autoridad. Se desarrollan políticas de detección de enfermedades que no responde a demandas concretas y que hablan de un nuevo objeto de intervención médica tales como el saneamiento, las condiciones de vivienda, el régimen urbanístico, etc. La medicina moderna es una medicina social cuyo fundamento es una tecnología del cuerpo social.

El autor plantea que la política médica tiene como base la organización familiar como instancia primera e inmediata de medicalización de los individuos.

Sostiene que la familia ha sido el vehículo privilegiado medicalizador y medicalizante. Se responsabiliza a la familia de la salud de los hijos y se utiliza a los padres por la vía de exigencias legales y morales que garanticen la salud de los niños y la suya propia. Para ello es necesario que cumplan con determinados requerimientos que les dictan los médicos y los distintos organismos estatales que se van conformando al respecto. Tratan de que la familia cumpla con sus deberes a través de controles.

Por esta razón Foucault expresa que la familia es medicalizadora, puesto que a su interior es el vehículo para que se puedan criar sanos los hijos y mantenerse sanos los padres y es medicalizante porque educa a los niños y se educa a si misma aceptando esa tarea.⁴⁷

Se podría decir entonces, que el nacimiento de la medicina social esta absolutamente ligado al origen del control social.

La historia de la sociedad moderna es la afirmación del control social sobre las actividades que estaban en manos de los individuos o de sus familias.

⁴⁶ Foucault, Michel. "La vida de los hombres infames". Madrid, Ed. La Piqueta, 1995

⁴⁷ Extraído de: Foucault, M. "A política de Saúde no Século XVIII". Em: Microfísica do Poder. Graal. 6ta. Edicao. 1986. Pág. 193-208.

Se puede constatar que esta invasión a la esfera privada, como la llama Foucault, o tecnificación como lo llama Parsons, de la actuación de distintas disciplinas científico-profesionales en la esfera privada, en la esfera doméstica estrictamente familiar, está presente hoy día y forma parte de nuestro quehacer profesional.

Teniendo como referencia las practicas desarrolladas durante la carrera y en el marco de las organizaciones donde éstas fueron desarrolladas, se puede decir que este control esta presente a la hora de trabajar con determinadas familias.

Se puede constatar como los médicos y otros profesionales incluyendo el Trabajo Social, exigen ciertos requisitos a las familias para acceder a determinadas políticas sociales y en definitiva se exige una familia medicalizadora y medicalizante.

Esta exposición que realiza el autor indica como la familia es prisionera de lo social.

El concepto clave para esta indagación es el "policiamiento":

"Comprendido no en el sentido limitador y represivo que se le asigna en la actualidad, sino con un significado mucho más amplio, que abarca todos los métodos para el desarrollo de la calidad de la población y la fortaleza de una nación".⁴⁸

La familia es de esta manera conformada en relación al mundo público de los servicios, de la legislación, al control social, a la cambiante definición del ámbito de aplicación de la medicina, a los mecanismos de conformación de sus representaciones sociales, a la "normalidad" de los discursos e instituciones tutelares, a las definiciones sociales del lugar y objetivo de la filantropía y la caridad pública.⁴⁹

Este enfoque permite visualizar como lo doméstico y la familia no son vistas como parte del mundo privado, sino como parte de lo social, aquello sobre lo cual se ejerce el policiamiento y el control.

Mónica de Martino expresa que:

"Solo entendiendo las intersecciones entre la familia y lo social, sólo develando ambos tipos de registro, podremos comprender a la familia, ya no como algo acabado, como único modelo, como materia totalmente manuable, sino como una resultante móvil, como lugar de conflictos, de enfrentamientos a nuevas reglas de juego, de aceptación y resistencia".⁵⁰

⁴⁸ J. Donzelot: *A policia das familias*, Rio de Janeiro, Edicoes Graal Ltda., 1986, p. 13.

⁴⁹ J. Donzelot. *Ibidem*. p13.

⁵⁰ De Martino. M. Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900. Revista Fronteras N° 1. Montevideo, octubre de 1995. p 22.

Por otro lado desde otra perspectiva, pero también centrada en la revisión de las diversas lecturas sobre el tema familia, el autor Lasch pone al descubierto el grado de politización y desprivatización a la que es sometida.

El autor dice que el patriarcado tradicional ha sido erosionado por la invasión de agencias sociales.

"Hoy el Estado no controla solamente el cuerpo del individuo, también todo el espacio de su espíritu que es posible de ser ocupado, no sólo su vida exterior, sino también su vida íntima, no solo la esfera pública, sino hasta el más oscuro de su vida privada, que antes eran inaccesibles a la dominación política. Toda la existencia de ciudadano se tornó, ahora, sujeta a direcciones sociales, cada vez menos mediatizada por la familia u otras instituciones en las que, antiguamente, estaba confinado el trabajo de socialización. La propia sociedad asumió ese cargo, y, entonces, pasó a controlar mas efectivamente la socialización familiar".⁵¹

Los mismos sucesos históricos que hicieron necesario establecer una vida privada, específicamente la familia como refugio contra el mundo cruel de la política y del trabajo, como santuario emocional, han invadido ese santuario y lo han sometido al control externo.

La familia es por lo tanto producto de la sociedad y de la cultura, a la vez es productora y reproductora de la misma.

En síntesis se puede decir que la familia desde su conformación como institución moderna sufre hoy, de alguna manera el impacto de fuertes transformaciones y que dichas transformaciones son producto del devenir de nuestra sociedad.

En cuanto a su relación con el Estado se puede decir que conforman una unidad conflictiva y contradictoria sin embargo no puede existir una sin la otra.

⁵¹ Lasch, C. Refúgio num mundo sem coracao. A família: ¿santuário ou institucao sitiada?. Sao Paulo. Editora Paz e Terra. 1991. pp. 239-240.

4- FAMILIA Y TRABAJO SOCIAL: CONCEPCIONES SOBRE SU INTERVENCION

Muchas veces cuando se habla de la intervención con familias se la reduce estrictamente a un abordaje individual de un problema social. Pero se debe tener presente que más allá de que cada situación familiar es singular, es también una situación particular producto del contexto histórico. Es por este motivo que, aunque lo familiar requiera de un abordaje específico en cada situación, es importante el trabajo de cada tema de sus aspectos colectivos, teniendo en cuenta que las situaciones sociales son también producto de un contexto de transformaciones de la cuestión social.

Desde sus orígenes la mirada predominante que el Trabajo Social ha tenido y tiene de la familia es individual y no familiar, y por ello se desprende una intervención también individual.

La mirada e intervención individual es la matriz predominante en Trabajo Social, en lo teórico y en la práctica. A modo de ejemplo en una determinada situación particular se considera: el menor y su familia, el alcohólico y su familia, etc., pero no a la familia en situación, como productora y producida en un sistema social de relaciones sociales desde donde construye cotidianamente su devenir.

De esta manera se produce lo que está instituido desde el campo de las políticas sociales, sin pensar qué es la familia y su situación para los sujetos que la componen.

Mary Richmond habla de la familia como:

“medio para mejorar la personalidad y la conducta individual”⁵².

Natalio Kisnerman la toma como:

“soporte para la resolución de un problema individual cuando plantea que la familia debe conformar una unidad de trabajo con el profesional para resolver la problemática de una persona”.⁵³

Esta mirada individual se traduce en el trabajo social como el “caso social individual” que se asienta en el positivismo, donde se tensiona lo normal y lo patológico en términos del modelo médico hegemónico tomando al individuo como

⁵² Autores Varios. *Ibidem*, p. 32.

⁵³ Autores Varios. *Ibidem*, p.32-33.

sujeto aislado que debe ser capaz de su autodesarrollo y, por otro lado se asienta en el estructural funcionalismo al considerar que el sujeto debe de ser funcional al sistema familiar- social y que la familia debe posibilitar el funcionamiento armónico de dicho sistema y de los miembros que la componen.⁵⁴

Desde este cuadro de situación es necesario remirar qué pasa en el análisis e intervención del Trabajo Social en la realidad social teniendo en cuenta que dicha intervención se desarrolla siempre en forma directa o indirecta con familias.

En lo que respecta a la conformación de los modos de intervenir el Trabajo Social ha dado lugar en el proceso histórico a dos vertientes centrales que recorren el acontecer teórico-practico cotidiana del quehacer profesional: una visión positivista-funcionalista y una visión crítica.

La visión positivista funcionalista considera a la familia como:

*“una institución natural, ahistórica, para la reproducción de la especie, con funciones biológicas y de socialización relacionadas con ese papel reproductivo”.*⁵⁵

Esta visión se conjuga con en “deber ser” de la familia en la reproducción de una sociedad determinada.

Por otra parte considera a la familia como una variable independiente del contexto social. La familia es un objeto a ser observado desde criterios de “normalidad” instituidos socialmente.

En el Trabajo Social lo anterior se traduce en el caso social individual, con una concepción individualista del sujeto: sujeto capaz de su autodesarrollo-autoabastecimiento, como producto de las ideas de orden y progreso que se gestan en la modernidad.

También se ve reflejado en el método de grupo y en el planteo de desarrollo de la comunidad, desde las ideas de ajuste y adaptación de las partes al todo.

La familia debe de ser funcional al todo, los sujetos deben de ser funcionales a la familia. Esto supone la adaptación de sujetos, grupos y comunidades al modelo social dominante.

Prevalece el criterio de normalidad familiar desde un modelo familiar asignado en términos de roles, funciones y lugar de cada sujeto, una idea estática de familia que debe cumplir requisitos indispensables para su progreso.

⁵⁴ Autores Varios. Ibidem, p. 32-33.

⁵⁵ Autores Varios. Ibidem, p. 34.

Prevalece entonces aquí el concepto de familia nuclear, con roles fijos (padre, madre, hijos) como ideario de la sociedad moderna, mas allá de cómo esta se integre en los espacios sociales donde se trabaja, produciéndose una tensión entre el "deber ser normativo" y la realidad de la vida familiar.

Dentro de esta visión positivista predomina la imagen de un sujeto, de una familia descontextualizada que debe de ser aceptadora de la norma, de lo socialmente instituido y esperando sin considerar a fondo lo que suponen las modificaciones o diferentes formas de configuración familiar que suelen ser tomadas solamente como un dato observable de la realidad sin considerar como significa cada familia y cada sujeto su propia vida e historia familiar y social.

Por otro lado **la visión crítica** ubica a la familia como:

"una organización de carácter universal en tanto existe en todas las sociedades y culturas pero a la vez adquiere en cada contexto formas particulares, como una organización témporo-espacial en el movimiento histórico cultural".⁵⁶

Por lo tanto se puede visualizar que dentro de esta perspectiva la familia es una variable dependiente del contexto socio-histórico.

El Trabajo Social comienza a incorporar este enfoque desde la reconceptualización⁵⁷.

Desde esta visión la familia es particular y concreta, productora y producida en un sistema social de relaciones materiales y simbólicas que expresa en su interior las contradicciones del sistema social, guarda relaciones internas y externas, comparte un espacio determinado de existencia desde la vida cotidiana y desde el mundo de la vida de cada sujeto.

Al contrario de la visión positivista, en esta visión crítica no prevalece un criterio de normalidad, la familia se constituye históricamente en relación a un espacio socio-cultural y en un tiempo determinado donde los roles familiares son móviles, de acuerdo a los movimientos de la realidad, como así también los modos de funcionamiento y las formas de integración.

La familia responde a los modelos culturales particulares de la comunidad de la que forma parte donde cada situación familiar es particular y concreta en relación a la

⁵⁶ Autores Varios. Ibidem. p. 35.

⁵⁷ El movimiento de la reconceptualización surge a mediados de los 60 y tuvo como propósito formular un trabajo social comprometido con la realidad incorporando la perspectiva dialéctica, con una clara orientación ideológica de cambio de las estructuras sociales y que cuestionó profundamente el ejercicio profesional existente: la intervención a nivel individual. (Solar Silva; 1984: 8)

sociedad donde vive, a esto se debe de agregar que cada familia como singularidad está cargada de significados que la propia familia y cada uno de sus integrantes le otorgan a la vida familiar y social. La familia es una relación en movimiento inagotable, entre el mundo objetivo y el pensamiento, que se connotan mutuamente, en un tiempo y espacio externo e interno del sujeto, interno y externo de la familia, en un contexto sociocultural.

Es importante considerar el mundo material de la familia y el mundo subjetivo constituido por representaciones y pensamiento, como una realidad en movimiento, movimiento entre la realidad externa e interna cambia la familia, cambia el contexto, cambian las representaciones, por lo tanto la identidad subjetiva y familiar no son inmutables, esto no quiere decir que no este condicionada por modelos socioculturales hegemónicos respecto al deber ser de la misma en la sociedad, modelos que no son estáticos pero se imponen socialmente desde las exigencias materiales y desde los constructos sociales simbólicos que llevan a intentar connotar a las familias desde las semejanzas.

4.1- LA INTERVENCION CON FAMILIAS: ANALISIS INTERPRETATIVO.

Se puede decir que cada disciplina se diferencia por el modo de mirar, por el modo de apropiarse y la forma de intervenir en lo social, en este caso en la familia.

Entonces es importante preguntarse desde el Trabajo Social: ¿desde dónde se mira a la familia? Una de las respuestas puede ser la siguiente;

*“el modo de mirar a la familia va a depender del lugar teórico desde donde cada profesional se posicione para interpretarla”.*⁵⁸

Por lo tanto se puede decir que por un lado va a tener importancia la posición conceptual que se tenga respecto al Trabajo Social, a la familia y a ésta como objeto de intervención.

Si se define al Trabajo Social como una disciplina en construcción, que interviene en situaciones populares concretas, en el mundo de las micro relaciones cotidianas, generando con los sujetos implicados alternativas de satisfacción de necesidades e intereses se esta definiendo a la familia como un espacio de intervención, tomando a familias de determinados sectores de población, sectores que

⁵⁸ Autorcs Varios. Ibidem. p. 36.

ocupan un lugar de subordinación en la relación capital-trabajo, sean estas relaciones de carácter económico, político, social o cultural, dando a los sujetos implicados un lugar de actor social en la resolución de sus necesidades.

Si se considera al objeto de intervención como situación popular se está ubicando a la situación familiar en un tiempo y espacio concreto donde opera la materialidad y la idea. Se está considerando un objeto situado social y culturalmente atravesado por condiciones materiales y simbólicas.

El modo de apropiarse del objeto, en este caso la situación familiar, va a depender de la visión epistemológica en la que cada profesional se asiente, desde la cual va a seleccionar determinadas categorías de análisis.

Para ello es necesario incorporar, a la lectura de los fenómenos sociales desde de la dialéctica de lo concreto, una mirada interpretativa que permita develar los significados, conceptos y representaciones que los sujetos construyen en la realidad social, en este caso respecto a la familia, a la vida familiar considerando la complejidad social donde las relaciones estructurales no alcanzan a explicar las actitudes de los sujetos.

Es importante tomar la realidad familiar como una "totalidad empírica" en movimiento, por lo tanto abierta, donde las partes, los sujetos, se remiten recíprocamente y no en una relación causa-efecto, donde se dan complejos procesos de interacción, donde cada miembro actúa según motivos sobre los que operan a la vez múltiples sobredeterminaciones contextuales como producto de las relaciones con el medio social, que dan lugar a complejos procesos de socialización.

Por esta razón es importante:

"tomar la totalidad como un producto histórico social que implica considerar "la experiencia vivida del todo" por cada sujeto".⁵⁹

Por otra parte también es necesario tener en cuenta que la realidad familiar se expresa en hechos encadenados históricamente a través de complejos procesos de asunción y depositación de roles asignados socialmente y asumidos individualmente.

Estos procesos tienen un tiempo, una historicidad que los relaciona, que articula el pasado en un presente posibilitando la construcción de un futuro y que se expresa a la vez en un lugar determinado, un espacio, guardando relaciones de asociación y contradicción.

⁵⁹ Autores Varios. *Ibidem*, p. 38.

Por lo tanto el todo familiar se debe de entender como constituido en un proceso social, histórico, particular y como producto de múltiples relaciones de lo real y que puede ser entendido en un interjuego entre texto (familia), el contexto (medio social próximo en relación a las condiciones estructurales generales) y en un vínculo pasado-presente-futuro donde opera la relación entre lo material y lo simbólico, entre el medio social y el mundo familiar y social internalizado.⁶⁰

Por lo tanto a partir de dicha exposición se puede decir que es necesario realizar una crítica de la vida cotidiana familiar, desde lo explícito a lo implícito teniendo en cuenta lo material y lo simbólico que se da en el interjuego de lo externo y lo internalizado.

A partir de esta exposición se agrega que;

*“para operar en el campo del Trabajo Social es necesario pensar “el objeto real” que es un todo empírico, desde categorías y conceptos que permitan llegar a un “objeto construido” que contienen a ese objeto real y permiten comprenderlo y explicarlo posibilitando la argumentación sobre la cual fundar la acción”.*⁶¹

Esto significa que el modo de intervención va a depender de la relación que se realice entre análisis conceptual y acción. Para romper con el pragmatismo y el empirismo es necesario realizar una intervención fundada, pasar de un objeto real a un objeto construido teóricamente.

Implica entonces traducir lo descriptivo abstracto en categorías conceptuales que permitan pasar a lo concreto pensado a partir de lo cual es posible elaborar y reelaborar la estrategia de acción. La comprensión y explicación son indispensables para entender y definir el qué hacer.

Es necesario construir la intervención a partir de los actores sociales que participan del proceso.

El objeto de intervención se construye en una relación sujeto-sujeto.

Es importante construir un vínculo que posibilite el diálogo horizontalizado en las relaciones.

Hay que tener en cuenta que por el solo hecho de pertenecer a una organización institucional determinada y por la condición profesional, se da en el vínculo con las familias una relación de poder que es necesario tener en cuenta para poder dar lugar al “otro” que se ubica desde un lugar de subordinación.

⁶⁰ Autores Varios. Ibidem, p. 39.

⁶¹ Autores Varios. Ibidem, p. 40.

Desde esta perspectiva se debe de considerar el lugar desde donde se mira a la familia intentando reconocer qué modelos operan en la mirada profesional, desde qué lugar se constituye y que significa “al otro” y a “lo otro”, en este caso a la familia.

4.2- LA ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Al hablar de intervención con familias es importante distinguir la especificidad del Trabajo Social, que muchas veces no es clara cuando se participa por ejemplo de equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios en organizaciones institucionales que atienden problemáticas familiares para poder definir los alcances de la intervención del Trabajo Social.

Frente a esta cuestión una de las interrogantes que surgen es la siguiente: ¿cómo interviene el Trabajo Social?

Se puede decir que el Trabajo Social interviene a dos niveles.

A *nivel horizontal* en las relaciones intragrupo familiar, relaciones entre sujetos, relaciones sujeto-familia; y a *nivel vertical* en la relación familia-comunidad para la búsqueda de resolución de necesidades sociales que se configuran a partir de las relaciones sociales de producción.

En lo que respecta al primer nivel, relaciones de horizontalidad, es importante tener en cuenta el concepto de familia que la propia familia tiene, la representación social que sobre si misma tiene cada uno de sus miembros, quienes integran el grupo, cuales son sus miembros según la propia familia etc.

¿Por qué es importante este tipo de información que se obtiene de la familia?

Porque permitirá establecer cómo es la trama de relaciones internas a partir del lugar que cada miembro ocupa en el grupo familiar, teniendo en cuenta que la familia es un campo de fuerzas donde juegan diferentes necesidades e intereses y se producen interacciones de poder que guardan relación con el contexto social que se inscriben.

En las relaciones de verticalidad es necesario conocer la relación “familia-comunidad”. Dicha relación implica descubrir el lugar de la familia en el contexto particular próximo, cómo se estructuran las relaciones entre la familia y cada uno de sus miembros en ese contexto. Cómo son los vínculos de la familia y de cada uno de sus miembros con los vecinos, los amigos, las organizaciones institucionales etc.

A partir de explicitar estos niveles de intervención que tiene el Trabajo Social se puede decir que la intervención del Trabajo Social se articula en la relación entre la

horizontalidad del grupo familiar y la verticalidad familia-comunidad, teniendo en cuenta la articulación entre necesidades y sujetos como actores sociales de ese proceso.

Dos cuestiones deben de ser tomadas en cuenta, en primer lugar las necesidades materiales y afectivas que emergen en la relación cotidiana entre la situación familiar y el Trabajador Social, que se construye en una relación texto-contexto.

En segundo lugar se deben de tener en cuenta los sujetos actores sociales, aquí es importante tener en cuenta la interrelación entre los sujetos familiares, los sujetos comunitarios, los sujetos de las organizaciones institucionales y el sujeto Trabajador Social.

Por todo lo expuesto se puede llegar a decir que;

“ el rol del Trabajo Social va a ser el de asistir para la prevención, promoción y organización familiar, en la búsqueda de aportar, desde una actitud dialógica, a la resolución de las necesidades del grupo familiar, por medio de una acción planificada en lo estratégico, organizada en la acción y coordinada en la intervención entre los diferentes actores, en sus diferentes niveles de inserción, a partir de un proceso de análisis comprensivo, intentando trascender lo que aparece como el conflicto de la vida familiar”.⁶²

En la intervención el Trabajo Social construye la situación familiar a partir de la descripción y el análisis de la situación familiar, desde categorías y conceptos teniendo en cuenta los significados que construyen los sujetos familiares. Desde allí articula la acción en un proceso dialéctico que implica: descripción, análisis, acción, que crece en complejidad y profundidad en el desarrollo del proceso de interacción.

La descripción y análisis deberán tener en cuenta la visión del Trabajador Social respecto de la familia, las categorías de análisis que se han considerado y las que surjan de cada situación particular.

Además tener en cuenta los temas y necesidades emergentes en cada situación singular, analizar cómo se trabaja esto desde las organizaciones institucionales donde se esta inserto, según el campo de las políticas sociales, intentando trascender el recorte de la política social hacia una mirada y acción integral.

⁶² Autores Varios. Ibidem. p. 44.

Uno de los puntos a considerar es, teniendo en cuenta la complejidad que supone la acción con grupos familiares en conflicto, la importancia de constituir equipos de trabajo donde participen diferentes disciplinas.

Para ello se pueden implementar diversas modalidades o formas de intervención. Una de ellas puede ser la modalidad *interdisciplinaria*.

En el abordaje interdisciplinario cada disciplina aporta a la construcción del todo desde su propia especificidad.

Por esto es clave tener en claro la especificidad del Trabajo Social para poder establecer con los otros miembros del equipo un acuerdo ideológico y teórico indispensable para la comprensión de la diversidad de los conflictos que se presentan en la intervención.

Para culminar este punto es importante explicitar que;

*“la metodología de intervención requiere de un proceso de inserción-inmersión que permita ir develando la complejidad de la situación familiar, trabajando la tensión entre lo explícito y lo implícito, entre lo común y lo diverso, entre la autoridad y la sumisión, entre lo material y lo simbólico, develando significados que se construyen en la cotidianeidad en las estructuras de pensamiento, sentimiento y acción, teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones en el contexto socio –histórico”.*⁶³

Finalmente se puede agregar que la construcción teórico-práctica de las relaciones sociales en la situación particular concreta traducida en una estrategia de intervención permite ir redireccionando permanentemente el proceso mediante la evaluación de logros y obstáculos, con todos los actores intervinientes, en todos los niveles en que se estructura la acción, desde lo político, lo organizacional, lo profesional, lo familiar en el espacio de las micro relaciones cotidianas.

⁶³ Autores varios. Ibidem, p. 46.

5- REFLEXIONES

A partir del análisis realizado sobre el tema familia es posible visualizar que se trata de una realidad cotidiana multidimensional y compleja.

La cambiante línea de demarcación entre lo privado y lo público es un punto de partida para indagar la presencia de lo social en la vida familiar.

La familia se constituye y acata en función de sus interrelaciones con las demás instituciones sociales, nunca fue ni podrá ser un espacio ajeno aislado respecto de las determinaciones sociales más amplias.

En este sentido se podría decir que familia y domesticidad no constituyen un mundo privado.

Más bien, el mundo privado e íntimo de cada sujeto se construye a partir de las relaciones y controles sociales dentro de los cuales se desarrolla su cotidianeidad.

En resumen se podría decir que las transformaciones de la familia a lo largo de siglo XX han sido muy profundas:

- Los procesos de creciente individuación y autonomía de jóvenes y mujeres, que debilitan el poder patriarcal, provocando mayor inestabilidad temporal de la estructura familiar tradicional y mayor espacio para la expresión de opciones individuales alternativas.
- La separación entre sexualidad y procreación, que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a transformaciones en los patrones de formación de familias.

En lo que respecta al modelo tradicional de familia conyugal se podría afirmar que está cambiando a un ritmo acelerado. De hecho, si se lo define como el de la familia de los cincuenta, en la que el hombre se encargaba de trabajar afuera, la mujer organizaba el hogar y el cuidado de niños y todos convivían en una vivienda separada de la parentela mayor, se puede constatar que ese modelo dejó largamente de ser el mayoritario para convertirse en casi una excepción.

Esto estaría corroborando que la familia no se encuentra en crisis sino que lo que está en crisis es el paradigma de familia nuclear. No solo ha aumentado la diversidad de arreglos familiares, sino también se han vuelto más complejas las trayectorias conyugales tanto de los hombres como de las mujeres. Si antes era común pensar que el matrimonio era un evento único en la vida de las personas (y así ocurría), hoy la experiencia de un divorcio está cada vez más generalizada.

Si antes una proporción de niños vivían en hogares monoparentales como consecuencia de la muerte de uno de sus progenitores, hoy viven en ese tipo de hogar mayoritariamente a causa de la disolución de la pareja.

Para completar el cuadro, las relaciones entre hombres y mujeres han cambiado sensiblemente desde aquel modelo de división tajante de roles, instrumentales para los hombres y expresivos para las mujeres, expresados por Talcott Parsons.

En base a lo expuesto se puede decir que actualmente no existe un modelo mediático predominante que represente a la familia típica debido a la diversidad de formas y modos que adquiere la estructura y el funcionamiento familiar. Por esta razón no es posible hablar de familia sino de familias. El uso plural se hace en el sentido de abarcar la diversidad de arreglos familiares existentes hoy en día en las sociedades.

Esto significa que el modelo familiar típico ideal característico de las sociedades occidentales ha caducado en nuestra sociedad.

Las pocas familias que continúan estructuradas bajo este modelo deberán ser reeducadas bajo una nueva conceptualización de la familia sustentada sobre una concepción de los roles de género más equitativa. En cuanto a los nuevos arreglos familiares alternativos que han surgido en las últimas décadas deberían de contar con el apoyo de espacios extrafamiliares que brinden al individuo la estabilidad, el afecto y la responsabilidad necesarios para su satisfactorio desempeño individual y social.

Para que esta tarea pueda ser llevada a cabo con éxito se debe de comenzar por ampliar las formas de pensar la familia y sus cambiantes realidades.

En relación a este planteamiento el autor W. Scout expresa lo siguiente:

“Necesitamos teorías que nos permitan pensar en términos de pluralidades y diversidades, en lugar de unidades universales. Necesitamos teorías que por lo menos rompan el esquema conceptual de esas viejas tradiciones filosóficas occidentales que ha construido sistemática y repetidamente el mundo de manera jerárquica, en términos de universales masculinos y especificidades femeninas. Necesitamos teorías que nos permitan articular modos de pensamiento alternativos sobre el género (y por lo tanto, también maneras de actuar) que vayan más allá de simplemente revertir viejas jerarquías o confirmarlas. Y necesitamos teoría que sea útil y relevante para la práctica política”⁶⁴

⁶⁴ Scout, Joan, citada en Hauser, P., Peroni, G., “La realidad de los cambios”. En “Género, familia y políticas sociales”, Fassler, C., Hauser, P., lens, I., y otros. Mdeo. Ed. Trilce, 1997. pág. 66.

En lo que respecta al concepto de familia se la podría definir, compartiendo el planteo que realiza Regina Miotto, de la siguiente manera;

*"...como un núcleo de personas que conviven en determinado lugar durante un lapso de tiempo mas o menos largo y que se hallan unidas (o no) por lazos consanguíneos. Ello tiene como tarea primordial el cuidado y la protección de sus miembros y se encuentra dialécticamente articulado con la estructura social en la cual esta inserto".*⁶⁵

Adoptar esta definición significa comprender que la familia no es un hecho natural sino un producto humano, fruto de la historia humana y por lo tanto sujeta a determinaciones históricas.

La familia hoy puede ser vista como una caja de resonancia de los problemas y desafíos desde final de siglo, que envuelven problemas de orden ética, económica, política y social. En este sentido viene siendo un espacio de conflictos, al enfrentar cotidianamente situaciones extremadamente contradictorias, dentro de las cuales se señalan:

- el cumplimiento de sus tareas básicas (protección y cuidado de sus miembros, socialización primaria de sus hijos) sin que tenga condiciones objetivas para tanto.
- El embate entre el proyecto personal de los padres y el proyecto familiar del cuidado del otro.
- La convivencia de un modelo familiar ideal calcado en el pasado con la diversidad de arreglos familiares actuales.

En lo que respecta al quehacer profesional del Trabajo Social se podría decir que abarca una gran gama de actividades, pero en todas ellas, siempre hay una temática en común la persona en relación.

Para poder entregar un servicio más eficiente e integral, es necesario conocer el ámbito social y familiar en la cual esta inserta la persona.

Siempre se debe de actuar sobre el marco familiar. No se logra nada con solucionar una parte del problema, si lo que lo origina e influye en el comportamiento externo no es considerado.

En Servicio Social es imprescindible detenerse en el estudio de la historia de la familia, tratar de localizar las redes de interacción que operan dentro de ella, cómo se

⁶⁵ Miotto, R. Ibidem, p. 120.

relacionan e influyen mutuamente cada uno de los miembros que existen y que movilizan a la familia a interactuar, etc.

Lo importante en el trabajo profesional es no olvidar que se esta trabajando con seres humanos que sienten y piensan, no son solo objeto de nuestro trabajo.

Por lo tanto nuestra intervención como trabajadores sociales constituye una mediación importante a la hora de trabajar con familias ya que;

*“El Trabajador social, en tanto se inserta en un proyecto de liberación humana, debe tomar esa vida cotidiana como objeto de análisis, abrir un espacio donde pueda ser pensada y problematizada, dando lugar a una forma de vida diferente. Es decir ayudar a los hombres a recuperar su carácter de sujetos constructores de su propia existencia y no reproductores de modalidades que le son ajenas. No somos portadores ni dueños de una verdad revelada. Nuestro aporte es ayudar a pensar, problematizar, descubrir juntos. El proceso de análisis de la vida cotidiana será desalienante en la medida en que los propios sujetos sean protagonistas activos de ese descubrimiento, de esa desestructuración de mitos, de esa recuperación del sentido de los hechos”.*⁶⁶

Otro de los aspectos a considerar es la perspectiva de totalidad y la dialéctica como método revolucionario de transformación de la realidad.

La concepción dialéctica de la totalidad expresa que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo. Esto significa que cada fenómeno solo puede ser comprendido como elemento del todo.

En este caso la familia como hecho histórico debe ser comprensible teniendo en cuenta el contexto social en la cual esta inserta.

⁶⁶ Giorgi.- “Trabajo Social y Vida Cotidiana”- Revista de Trabajo Social- Año 1 - N° 4- Febrero 87. Pág. 23.

6- BIBLIOGRAFIA

- AUTORES VARIOS. "La Familia en los albores del nuevo milenio". Reflexiones Interdisciplinarias un aporte al trabajo social, Buenos Aires, ESPACIO EDITORIAL. 2001.
- BRUNNER, José J., "La mujer y lo privado en la comunicación social", Santiago de Chile, FLACSO, N° 51, 1983.
- CLARK, Alice, "Working Life f Women in the Seventeenth Century", Dutton, Londres, 1919.
- ENGELS, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", Moscú, Editorial Progreso. 1986.
- FERNÁNDEZ, A.M., "La mujer y la violencia invisible", Bs. As., Sudamericana, 1989.
- FILGUEIRA, Carlos. "Sobre revoluciones ocultas: la familia en Uruguay", Montevideo, CEPAL, 1996.
- FOUCAULT, M. "A politica de Saúde no Século XVIII". Em: Microfisica do Poder. Graal. 6ta. Edicao. 1986.
- FOUCAULT, Michel: "Vigilar y castigar", México, Editorial Siglo XXI. 1993.
- FOUCAULT, Michel, "La vida de los hombres infames", Madrid, Ed. La Piqueta, 1995.
- JELIN, E. "Pan y Afectos. La transformación de las familias". Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 1998.
- LINTON, Ralph: "Estudio del Hombre", México. F.C.E. 1967.
- MALINOWSKI, Branislao: "La vida sexual de los salvajes", Madrid. Ed. Moneta. 1968.
- MONTAÑO, Carlos. "Políticas Sociais estataisa e "Terceiro sector": o projeto Neoliberal para a atual resposta a "avestas social". In: I coleguio e servico social. Brasil: Ufrj. 2000.
- NETTO, José Paulo, "Capitalismo monopolista y servicio social", San Pablo, Cortez, 1992.
- PASTORINI, Alejandra. "Políticas Sociales y Servicio Social en el escenario neoliberal". Extraído de tesis de Maestría en Servicio Social "O teatro das Políticas Socias". Autores, atores e espetadores no cenário neoliberal". UFRJ. 1995.
- PARSONS, T., "La estructura social de la familia". En "La Familia", Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, Peninsula, 1970.

- SARTRE, J.P. "*Critica de la Razón dialéctica*". Editorial Losada, Buenos Aires. Apéndice: Cuestiones de Método. Ensayo: El Método Progresivo- Regresivo. PP. 73-129.
- RADCLIFFE BROWN, A. R: "*Estructura y función la sociedad primitiva*", Barcelona. Ed. Península. 1972.
- SCHERZER, A. "*La familia. Grupo Familiar e instituciones*". Montevideo, Banda Oriental, 1994.
- SCOUT, Joan, citada en Hauser, P., Peroni, G., "La realidad de los cambios". En "Género, familia y políticas sociales", Fassler, C., Hauser, P., lens, I., y otros. Mdeo, Trilce, 1997.

FUENTES DOCUMENTALES

- AYLWIN DE BARROS, N. Familia y Política Social. En: Revista de Trabajo Social N° 44. Ed: HVMANITAS. Bs. As. Setiembre-Diciembre 1984.
- DE MARTINO, M. Notas Preliminares para um debate: Familia e Genero no fim do século. Julio 1996.
- DE MARTINO, Mónica.- "Políticas Sociales y Familia Estado de Bienestar y Neo-Liberalismo Familiarista"- En Revista Fronteras-Departamento de Trabajo Social- N° 4. 2001.
- DE MARTINO, M. Una genealogia de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900. Revista Fronteras N° 1. Montevideo, octubre de 1995.
- Desafíos para el Servicio Social en la década de los 90. Material Fotocopiado. S/F
- GIORGi.- "Trabajo Social y Vida Cotidiana"- Revista de Trabajo Social- Año 1- N° 4- Febrero 1987.
- MITO, R. "Novas propostas e velhos principios: Subsídios para a discussao da asistencia às familias no context de programas de arientacao e apoio sócio-familiar". En: Revista Fronteras N° 4. D.T.S.2001.
- MIOTO, Regina. Familia e Servico Social contribucoes para o debate. En: Servicio Social e Sociedade. Año XVII N° 55. Sao Paulo, Editora Cortez. Novembro, 1997.
- SOLAR SILVA, María Olga. "Trabajo Social Familiar: Un poco de historia y tres periodos importantes"- En Revista de Trabajo Social N° 44. Bs As, Ed. HVUMANITAS. Setiembre- Diciembre 1984.